JUEVES 15 de agosto de 2024 | 20 páginas Edición 36.576 | www.lapatria.com | Manizales-Colombia | ISSN 0124-9320 $1.700

7709990726886

LA PATRIA

El periódico de casa

Foto | Cortesía | LA PATRIA

Volaron tejas en Anserma |PÁGINA 4|

Entretejidos por la música colombiana

Foto | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

La Orquesta Sinfónica de Caldas y el Coro Infantil del Eje en su presentación de anoche en el concierto Entretejido Sonoro, que reunió a los participantes del Programa Sonidos para la Construcción de Paz del Ministerio de las Culturas. En el Teatro Los Fundadores mil 400 espectadores disfrutaron de la música tradicional colombiana. |PÁGINA 9|

EDITORIAL

Seguridad nacional, acorralada

Si no hay un lenguaje unificado dentro del propio Gobierno nacional, bien difícil será aclarar qué está ocurriendo en esta parte del sur del país. Si es que hay población azotada y manipulada por guerrillas o son ciertos los excesos de poder de los uniformados. |PÁGINA 13|

LEA HOY

Entrevista con María Helena Mejía, primera decana de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, de la U de Caldas. **3**

Las elecciones de la junta directiva de Educadores Unidos de Caldas (Educal) se cumplirán mañana. **3**

Assbasalub de La Enea continúa con servicio de urgencias hasta septiembre. **5**

La Selección Caldas femenina busca cupo a los J. N. J. **10**

ASEGURA SU PRESIDENTE

$1,8 billones estima Camacol para reactivar la vivienda

Alrededor de $1,8 billones se requieren de inversión del Gobierno nacional para reactivar el sector de la construcción, según planteó el presidente de Camacol, Guillermo Herrera Castaño. Insistió en la necesidad de que se garanticen los 200 mil subsidios de Mi casa ya. El gremio se comprometió con unas propuestas constructivas más verdes. |PÁGINA 7|

Aplauden los Juegos Regionales

Foto | Freddy Arango | LA PATRIA

El futbolista filadelfeño Juan José Gualy, de 16 años, y Sofía Ramírez Mateus, capitana de la Selección Caldas Sub-19 de fútbol de salón, corren en medio de aplausos para encender la llama de los 45 Juegos Deportivos Regionales de Filadelfia. |PÁGINA 11|

HABLAN VENDEDORES DEL BARRIO CHIPRE

Comercio alista el bolsillo por uso del espacio público

La Alcaldía de Manizales definiría este mes las reglas por el aprovechamiento económico de estas zonas. Debate.

SANTIAGO CARMONA
LA PATRIA | MANIZALES

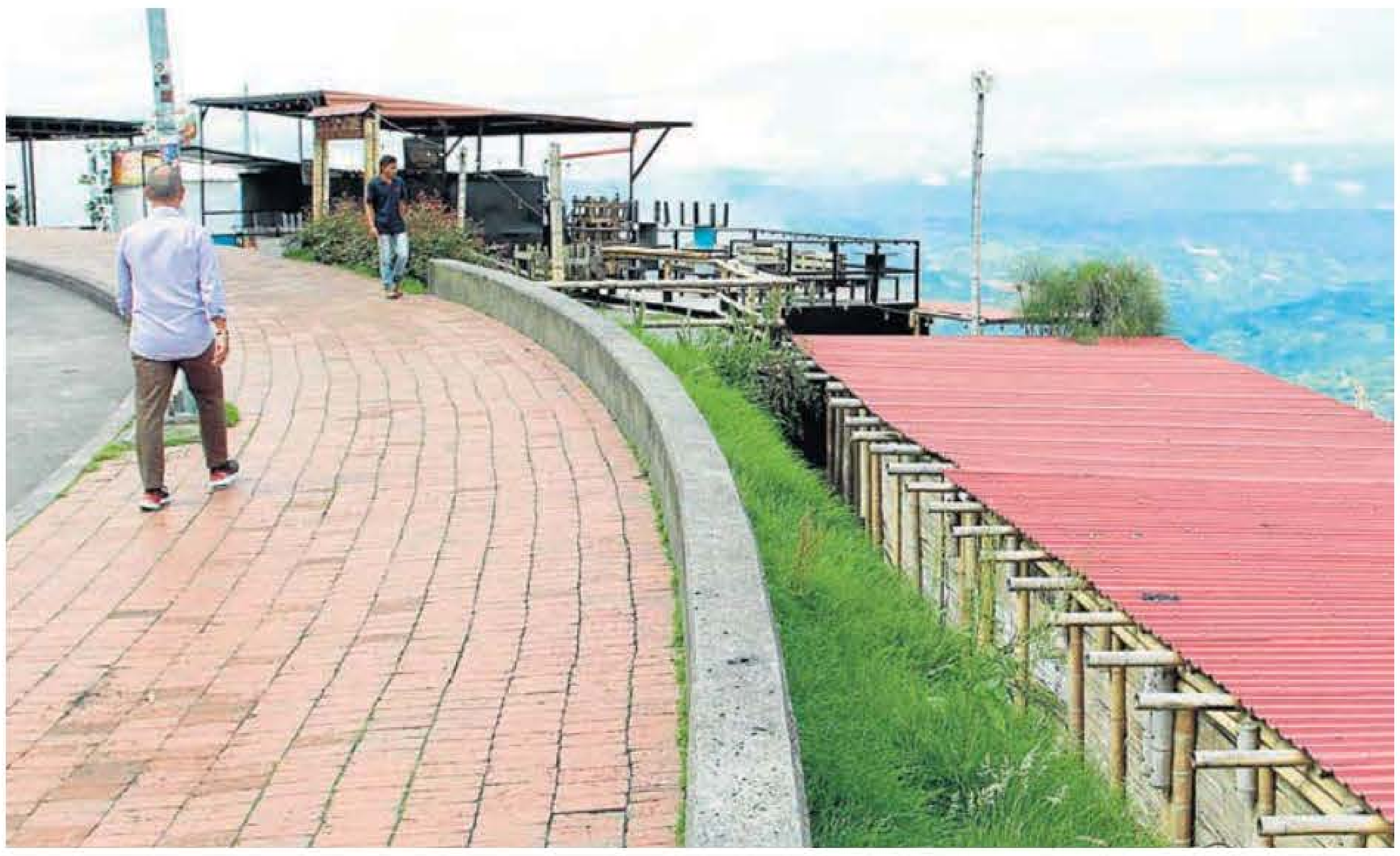
Hasta las laderas del mirador de Chipre han llegado los negocios que utilizan el espacio público.

Sea monetaria o en especie, representantes del comercio informal en Chipre coinciden en hacer retribuciones al espacio público del que se lucran.

La conversación toma fuerza porque este mes la Alcaldía de Manizales definiría los cobros por el aprovechamiento económico de estas zonas en la ciudad, según el secretario de Planeación, José Fernando Olarte. Sin embargo, la Administración podría tomarse más tiempo, pues el Concejo la facultó hasta el 9 de enero para establecer las reglas.

"Estamos en el proceso de la reglamentación conforme al acuerdo que se tramitó en el Concejo. Evaluamos las variables", agregó el funcionario. Las medidas abarcarían las terrazas comerciales, los remolques y las ventas informales.

Dos metas

Ordenar el comercio y alimentar un fondo de aprovechamiento económico por el uso de estos lugares son los dos objetivos de la medida. Lo recaudado se reinvertiría en adquisición, mejoramiento y mantenimiento de andenes, calles y plazas, entre otros.

En este fondo también entrarían los pagos en especie que plantean los vendedores, por ejemplo, al hacerle mejoras al espacio público.

"Quien quiera aprovechar el espacio público tendrá que enviar una solicitud a la Alcaldía una vez se definan las reglas", recordó Olarte.

Ángel Elías Vélez, vendedor de obleas (27 años en Chipre)
Si el cobro es para controlar las invasiones, estoy de acuerdo. Si es para ubicarse en cualquier parte, no. Se necesitan baños públicos para turistas y vendedores. Sería bueno organizar los miradores.

Adriana Castaño, vendedora en Dulce Tentación (8 años en Chipre)
Estoy de acuerdo si no nos cobran mucho. Así exigiría más comodidad y un módulo. No queremos que el sitio se llene de nuevos vendedores. Ojalá haya más seguridad.

Julián Castaño, vendedor de merengones (5 años en Chipre)
Me parece bien el cobro, pero no puede ser excesivo porque buscamos nuestro sustento. Hay puestos informales de dos clases: quienes sacan su puesto diario y pagan por un permiso y, por otro lado, quienes tienen una venta que solo está el fin de semana. Este último es mi caso.

"Cuota moderada"

Los dueños de los tráileres (conocidos como food trucks) en el mirador de Chipre están dispuestos a pagar por el espacio que ocupan.
"Todos estamos de acuerdo con que nos cobren una cuota moderada. Se han planteado pagos monetarios y en especie. La idea es llegar a un acuerdo", aseguró Sandro Arias Amariles, representante gremial de los remolques del sector.
Arias detalló que en total hay 14 food trucks y 60 empleados vecinos del Monumento a los Colonizadores. Resaltó que los negocios les dan empleo, especialmente, a universitarios y desplazados.
Sobre el cobro por el uso del espacio público en la ciudad, el representante reconoció que, por ejemplo, en El Carmen no se puede cobrar lo mismo que en Chipre, debido a las diferencias comerciales y turísticas.

Modernizar Chipre

La Alcaldía de Manizales desarrolla diseños para modernizar el bulevar de Chipre bajo tres premisas:
* Mejorar los espacios comerciales.
* Facilitar el tránsito de peatones y vehículos.
* Apreciar mejor el paisaje en el mirador.
Los estudios estarían listos a finales de este 2024, según el secretario de Planeación, José Fernando Olarte. Se está a la espera de los estudios topográficos.
"Dependiendo del valor, las obras se ejecutarían con recursos del 2025 (…). Los diseños son amplios en Chipre, desde Bellas Artes hasta el Monumento a los Colonizadores", reveló.
Dentro de las particularidades, la modernización incluiría el servicio de agua para los comerciantes que no lo tienen y paguen por el uso del espacio, como los tráileres.
Sandro Arias Amariles, representante de los food trucks de la zona, insistió en la necesidad de que los remolques cuenten con alcantarillado, mencionó la necesidad de instalar baños para turistas y comerciantes e instó a embellecer este punto turístico insignia.
Desde Asovicaldas, Sandra Milena Londoño, insistió en la necesidad de que la Alcaldía les socialice el proyecto. "La mejora debe ser con los comerciantes que ya estamos", puntualizó.

Fotos | Archivo y Luis Fernando Trejos | LA PATRIA
Remolques, casetas y carpas en Chipre están a la espera de que la Alcaldía defina el cobro por el uso del espacio público.

En especie

"Vamos a presentar un proyecto para que los vendedores hagan el pago en especie, para que trabajen por la comunidad y la zona y limpien los espacios", anticipó Sandra Milena Londoño, representante de la Asociación de Vendedores Informales de Caldas (Asovicaldas).
Ella explicó que los vendedores informales trabajan por su sustento diario, lo que les dificulta comprometerse con pagos mensuales. De ahí nació la contrapropuesta citada que le enviarán los 84 trabajadores que conforman la agrupación a la Alcaldía.
Además, Londoño detalló los dos planes principales de Asovicaldas para compensar el uso del espacio público:
1. "Trabajar con la Policía y la Secretaría del Interior en un plan desarme para que los jóvenes entreguen las armas, le digan no a la violencia y le abran la puerta al diálogo".
2. "Organizar las zonas verdes con la Secretaría de Medio Ambiente, que indicaría qué se puede sembrar para mejorar las zonas".
Un censo de la informalidad, enfatizó Londoño, es vital para otorgar permisos suficientes a quienes han laborado en la zona por años.
"La idea es trabajar con la gente que está y que no traigan más competencia. Mejoremos a los presentes. Buscamos que todo esté ordenado y bonito", recalcó. También solicitó que la Alcaldía erradique los préstamos gota a gota, que define como "el mayor problema de los informales", y pidió que se trabaje para mejorar las condiciones de los habitantes de calle.

NUESTRA TIENDA
LA PATRIA
TALADRO ATORNILLADOR INALÁMBRICO
- Sin necesidad de punto eléctrico.
- Para trabajar en acero y madera.
- Batería de larga duración.
- Incluye estuche protector.
- Doble velocidad y rotación ajustable.
- Garantía :12 meses por defectos de fabricación.

P. PÚBLICO: $140.000
P. SUSCRIPTOR: $117.000
*Hasta agotar existencias
Escanea el QR y descubre todo lo que tenemos para ti.
Línea única de WhatsApp 320 727 3645
* El domicilio tiene un costo de $5.000.
Adquiére estos y muchos más productos en tienda.lapatria.com

DICE LA PRIMERA DECANA DE LA FACULTAD EN LA U. DE CALDAS

"Con las IA lo que cambian son los roles de las personas"

Se trata de la ingeniera de sistemas María Helena Mejía Salazar, quien lleva 20 años en la institución. Asume.

ÓSCAR VEIMAN MEJÍA
LA PATRIA | MANIZALES

María Helena Mejía Salazar es la primera decana de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías, de la Universidad de Caldas, presentada el martes en Manizales por le presidente de Colombia, Gustavo Petro.

El Gobierno nacional invertirá $38 mil millones, que salen de los cerca de 100 mil millones que destinó para el sector educación en Caldas.

LA PATRIA habló con Mejía Salazar sobre los retos a los que se enfrenta la Facultad.

¿Qué significa para usted llegar a este proyecto de inteligencia artificial (IA), primero en Colombia?

Es un gran orgullo tener la posibilidad de ofrecer programas para la población colombiana en los que se pueda tener acceso equitativo a estas tecnologías de vanguardia. Es muy importante estar vigentes en todos esos temas, ya que esto mejorará la productividad, la competitividad y posiblemente la empleabilidad.

La IA es un avance muy grande para la humanidad, pero hay temores en temas como la ética. ¿Cómo manejar eso?

Ese es uno de los grandes retos que tiene la IA en el mundo. Ya algunos países han venido trabajando en este tema, han ido desarrollando sus marcos, inclusive, ya el Consejo de Estado les solicitó a algunos jueces que metieran algún marco jurídico sobre todo con la IA generativa, como es el Chat GPT, por ejemplo. Hay que trabajar bastante en esos temas.

¿Cómo están preparados desde la docencia para asumir la Facultad de IA?

Nosotros en la Universidad tenemos cerca de 20 profesores que actualmente trabajan en temas de IA y un poco más de la mitad labora en el Departamento de Sistemas. Ellos han venido ofreciendo cursos de esta área. También han venido desarrollando proyectos de investigación y se está trabajando con los bootcamps (campos de entrenamiento) del Mintic en áreas de IA, ciberseguridad, analítica de datos, entre otras. Con estas fortalezas tenemos con que empezar y obviamente el próximo año tendremos que vincular a algunos profesionales expertos en el área.

El ministro Lizcano dijo en el encuentro internacional en Cartagena que los profesionales no deberían sentir temor, que no se les va a quitar el trabajo, sino que va a ser un complemento...

Los temores son normales en la naturaleza humana. Con las IA lo que cambian son los roles de las personas. Por eso, es tan importante que debamos capacitarnos en estos temas. Temor ninguno, pero sí hay que prepararnos y estar listos para enfrentar estos cambios tan vertiginosos.

¿Cuál es el objetivo que usted se sueña en la Facultad?

Capacitar a muchísimos profesionales de la región y de Colombia en estas áreas para que seamos competitivos, tener la oferta permanente y cambiante, tener muchos cursos o bootcamps para que los ciudadanos se estén preparando de manera rápida, porque los cambios son demasiado rápidos en esta área.

María Helena Mejía Salazar se convierte en la primera decana de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías de la Universidad de Caldas.

Foto I Luis Fernando Trejos I LA PATRIA

Sobre la decana

María Helena Mejía Salazar es ingeniera de sistemas de la Universidad Autónoma de Manizales. Tiene dos maestrías en Ciencias Computacionales (una del Instituto Tecnológico de Monterrey y otra de la Universidad de Arizona) y un doctorado en Ciencias Computacionales de la Universidad de Arizona.

Lleva 19 años vinculada a la Universidad de Caldas. Ha sido docente, investigadora y jefe de posgrados.

Lleva seis años en la decanatura de la Facultad de Ingeniería. Además, es docente catedrática de la Universidad Nacional de Colombia.

ELECCIONES DEL SINDICATO EDUCAL

4 mil 863 educadores, listos para votar

LA PATRIA I MANIZALES

Maestros de colegios oficiales de Caldas tendrán mañana jornada democrática, luego de la suspensión temporal que tuvo el proceso por una tutela. Los afiliados al sindicato Educadores Unidos de Caldas (Educal) elegirán a los 10 miembros de la junta directiva.

Para la elección se postularon 16 planchas, de las cuales avalaron 14. Ocho miembros actuales aspiran a ser reelegidos, mientras otros seis buscan llegar a la organización.

La votación será de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde. En el caso de Manizales el puesto es en el Liceo Isabel La Católica.

Con y sin clases

4 mil 863 docentes están habilitados para participar, de acuerdo con el censo electoral del sindicato. De ellos mil 289 en Manizales y 3 mil 574 en municipios y corregimientos diferentes de la capital caldense.

Podrán votar quienes estén afiliados a Educal con corte a abril. Quienes a esa fecha no hayan ingresado a la organización, además de los no afiliados, deberán dictar clases normal.

Las elecciones, inicialmente, estaban para el 31 de mayo, pero mientras se resolvía la tutela un juzgado ordenó la suspensión temporal. Finalmente, el fallo salió a favor de Educal, por lo que los comicios los reprogramaron para mañana.

Las secretarías de Educación de Caldas y de Manizales otorgaron los permisos con el propósito de que los docentes lleguen a las urnas. Eso significa que no habrá clases en las instituciones educativas estatales.

Cabezas de lista

1. Víctor Hugo Acosta
2. Gloria Nelfi Salazar
3. Leonardo Sánchez
4. Carlos Buriticá
5. Gilberto López
6. Hugo Javier Pantoja
7. Gilberto Vargas
8. Héctor Fabio Rubio
9. Paula Andrea Ladino
10. Juan Carlos Martínez
11. Iván Andrés Rodríguez
12. Luis Alfredo Gómez
13. María Deisi Trejos
14. John Alexánder Gómez.

LAS INSCRIPCIONES EN SENATIC SIGUEN ABIERTAS

Caldas suma 412 estudiantes: la meta nacional es formar a 68 mil

La alianza entre el Ministerio de las TIC, el Sena, OIT y las Secretarías de Educación, se propone capacitar a estudiantes de grados décimo y once en tecnologías. Oportunidad.

DIANA PÍA VIDAL
LA PATRIA | MANIZALES

El trabajo, la educación y la tecnología se unieron por el futuro de los jóvenes a través de Senatic, un programa que permite la articulación de la educación media con la superior.

Se creó en febrero de este año, con la alianza de delegados de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Ministerio de Tecnologías de la Información, el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y las Territoriales de Educación Certificadas, con inversiones de cerca de $430 mil millones.

Para este segundo semestre Senatic llegó a Caldas, y a la fecha 412 estudiantes cursan los nueve programas que se ofrecen en el departamento (ver recuadro Programas).

Este dato se conoció a través de un encuentro entre el secretario de Educación departamental, Luis Herney Vargas Barrera, con representantes de OIT.

Foto | Freepik | LA PATRIA

La apuesta es satisfacer la demanda laboral en nuevas tecnologías y brindarles oportunidades de formación a los jóvenes.

"En este encuentro revisamos cómo vamos en el departamento y cuáles serán las estrategias para dar a conocer estas oportunidades a los estudiantes de grado noveno, con el fin de que ellos el próximo año tengan muy definido qué formación tomarán", indicó Vargas.

El objetivo, de acuerdo con el secretario de Educación, es cerrar la brecha digital formando en habilidades digitales a jóvenes y adultos para el mundo laboral.

Alcance

"Estos programas ofrecen oportunidades para estudiar técnico de programación de aplicaciones y servicios para la nube, programación de aplicaciones para dispositivos móviles, técnicos en seguridad, programación de software, entre otros. Esto sí es la verdadera revolución, estamos transformando la educación con tecnología", manifestó el ministro TIC, Mauricio Lizcano, en su pasada visita al departamento del Magdalena.

El Gobierno nacional destacó que 35 mil 661 estudiantes de décimo grado del país se han inscrito en Senatic.

Por otra parte, desde la OIT, manifiestaron que "si los estudiantes, tanto de colegios públicos como privados, cumplen con los requisitos de la formación y culminan su bachillerato, obtendrán un doble reconocimiento, el título como bachiller y una certificación de técnico laboral en áreas TIC, lo que les abrirá un camino para continuar su formación en otro nivel si así lo desean o ingresar al mundo del trabajo de manera cualificada".

Estos cursos serán certificados por grandes empresas de la industria tecnológica como Google, Meta, Microsoft, entre otros.

Programas

La meta de Senatic es formar a 68 mil técnicos en articulación con la media, en colegios públicos y privados de Colombia.

- Técnico en Programación para Analítica de Datos
- Técnico en Programación de Aplicaciones y Servicios para la Nube
- Técnico en Programación de Aplicaciones para Dispositivos Móviles
- Técnico en Sistemas
- Técnico en Control de la Seguridad Digital
- Técnico en Programación de Software
- Técnico en Mantenimiento de Equipos de Cómputo
- Técnico en Integración de Contenidos Digitales Telecomunicaciones
- Técnico en Implementación y Mantenimiento de Sistemas de Internet

La convocatoria sigue abierta, sin fecha de cierre prevista, lo que permitirá que más personas logren inscribirse para aprovechar la formación técnica gratuita, así como los cursos cortos certificados en habilidades tecnológicas y digitales.

Inscripciones

Las personas que estén interesadas deben ingresar a la página web cursoscortossenatec.co y allí deben completar el formulario de inscripción y seguir los pasos.

◆ **Colegios**

Si es rector o rectora de una institución educativa y quiere hacer parte del programa debe inscribirse en el siguiente enlace: https://***gd9c11da4c1f518-db202109272121.adb.ca-toronto-1.oraclecloudapps.com/ords/r/esp_oit/senatec/confirmaci%C3%B3n-convocatoria/***

◆ **Docentes**

Si tiene experiencia en formación por competencias o docencia, especialmente en formación TIC, y deseas hacer parte del grupo de instructores del programa ingrese a través de ***https://form.jotform.com/240265838889070***

◆ **Jóvenes**

Si pertenece a Jóvenes en SofiaPlus entre a ***https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/registro.html***

VENDAVAL EN EL OCCIDENTE DE CALDAS

Estragos por lluvias y vientos en Anserma

Cultivos de plátano se afectaron con los vientos.

ALBEIRO RUDAS
LA PATRIA | ANSERMA

Habitantes de la vereda El Consuelo reportaron un incendio que se originó en un contador que hizo corto circuito y se extendió por los cables del poste que sostiene las redes eléctricas en este caserío. Todo ocurrió en medio de un aguacero que se presentó de manera intempestiva en horas de la tarde del martes.

Los bomberos de Anserma controlaron la emergencia y evitaron que el fuego se extendiera a las viviendas de la vereda.

Este hecho se sumó a las lluvias que, acompañadas de vientos huracanados, afectaron la población del área rural del municipio, entre ellas la vereda El Horro.

Varias casas resultaron destechadas y se reportaron daños en el suministro eléctrico. También se vieron afectados cultivos de café, plátano y yuca.

Los damnificados hicieron un llamado a las autoridades locales, Oficina de Gestión del Riesgo para que realice una visita y evalúe la situación de estas familias para que sean incluidas en el censo de damnificados por el inicio de la temporada invernal.

Foto del momento en que se presentó el corto circuito que se extendió por el cableado en la vereda El Consuelo.

Fotos | Albeiro Rudas | LA PATRIA

Destechadas, así quedaron varias viviendas en El Horro, de Anserma.

LOS CATALOGADOS COMO FALSOS POSITIVOS

Gobierno pide perdón por ejecuciones a familias en Antioquia

Familiares de las víctimas piden que sus seres queridos sean reconocidos como víctimas del conflicto armado. Pena.

EFE | LA PATRIA | MEDELLÍN

El Gobierno nacional pidió perdón ayer en Medellín por 35 ejecuciones extrajudiciales de civiles cometidas en Antioquia por miembros del Ejército para presentarlos como guerrilleros de las Farc muertos en combate y así inflar sus logros y recibir recompensas o beneficios.

En el Museo Casa de la Memoria fue revivido un capítulo oscuro del país a través del relato de familiares durante un acto de reconocimiento de responsabilidad por "falsos positivos" encabezado por el ministro de Defensa, Iván Velásquez, y el comandante del Ejército Nacional, general Luis Emilio Cardozo, quienes pidieron perdón por 35 desapariciones y ejecuciones extrajudiciales ocurridas en Antioquia entre los años 1998 y 2009.

Según datos de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en Colombia se cometieron 6.402 ejecuciones extrajudiciales, de las cuales 1.613 se perpetraron en Antioquia, entre ellas el caso de Darwin Andrés Sánchez García, que dejó a sus familiares "muertos en vida" tras no regresar de un viaje a la costa con dos amigos.

Foto | EFE | LA PATRIA

Familiares de víctimas de falsos positivos durante el acto de excusas públicas por parte del Estado.

"Su vida se les apagó porque la gran élite de los militares de aquella época, con su alma de mercenarios, salieron en jauría a cazar y ellos fueron probablemente sus primeras víctimas", expresó María Consuelo García en una sentida intervención, en la que vistió una camiseta con la imagen de su hijo Darwin Andrés.

Para ella, dijo a periodistas, en estas excusas públicas se ve "buena voluntad" y las sintió como una "brizna de alegría" que le da tranquilidad porque su hijo no volverá a ser señalado como guerrillero, algo que también valora Isabel Castro, hija adoptiva de Ómar de Jesús Gutiérrez, un ayudante de vehículo de servicio público ejecutado en 2004.

Luego de dos décadas y de recordar ante un auditorio atiborrado que en el último diálogo con su padre le prometió que irían a comprar el vestido para celebrar sus 15 años, el clamor de Isabel es el mismo de todos los familiares: "Que su nombre quede limpio porque todo el pueblo de Abejorral sabe que era hombre ejemplar".

Limpiar sus nombres

Con retratos en mano, subieron al escenario tres mujeres, una de ellas Lina Barrera, la hija de Juber Barrera Pino, "asesinado por los delincuentes del Ejército el 12 de agosto 2009 en el municipio de Donmatías junto con dos integrantes" de la familia en un acto de "abuso de poder".

"Con el perdón que están pidiendo, no cambian nada (...) mi papá no merecía lo que hicieron", soltó la joven, algo consternada.

"Un gran montón de asesinos es lo que tiene el Ejército nacional", ya había enunciado María Olivia Roldán al hablar de la muerte de su hijo Gonzalo Correa Roldán, un ingeniero asesinado junto a su amigo Mauricio Mazo Zapata en un paraje rural del municipio de Yarumal.

Jorge Vásquez eligió "recibir el perdón para sentirnos libres", pese al dolor que representó la muerte de su hermano Uriel Vásquez y pedirle a los militares que "enfrenten la verdad".

También lo entendió así Ángela Marulanda, madre de Gabriel González y Gustavo Tejada, y lo expresó en una carta, al considerar que "el odio solo perpetúa el ciclo de violencia", además de solicitar que el nombre de sus hijos "quede libre de todo señalamientos y sean reconocidos como víctimas del conflicto armado".

Una práctica vergonzosa

En una larga intervención, uno a uno, el ministro de Defensa, Iván Velásquez, pronunció los nombres de las 35 víctimas de falsos positivos y añadió detalles de sus casos, además de exaltar la labor de las familias por hallar "una verdad que pudo haber permanecido oculta" sobre hechos "totalmente reprochables", cometidos por miembros del Ejército que asumieron papeles "tan repudiables" y actuaron en contra de la población.
"Como ciudadano y ministro, me avergüenza y debe avergonzarnos a todos los que hemos conocido como 'falsos positivos', verdaderas ejecuciones extrajudiciales", aseveró Velásquez, quien expresó que vino "a pedir perdón en nombre del Estado colombiano".
"Los reivindicamos como personas. Fueron falsamente presentadas ante el país y no tenían pertenencia a grupos guerrilleros, no tenían pertenencia a organizaciones ilegales y no se habían enfrentado en combate, no tenían armas", aseguró el ministro.

LUEGO DE REUNIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD, COMUNIDAD Y PERSONERÍA

Servicio de urgencias en La Enea, habilitado hasta finales de septiembre

LA PATRIA | MANIZALES

Los usuarios de Assbasalud de La Enea continuarán con el servicio de urgencias. Luego de una reunión con la comunidad se determinó que el servicio, que estaría habilitado hasta finales de este mes, se extiende hasta septiembre.

Juan Pablo Bermúdez Jaramillo, personero delegado del área de derechos humanos, explicó que la medida había generado preocupación entre los usuarios y por ello intervinieron y tuvieron una reunión la semana pasada con la Secretaría de Salud de Manizales para conocer más en detalle el problema con base en unos datos técnicos proporcionados por ese despacho.

"Se tuvo una mesa de trabajo con la comunidad de La Enea en la que escuchamos sus opiniones y la percepción del cierre del servicio. Nosotros hicimos un estudio detallado de todos esos datos técnicos que presentaba la Secretaría de Salud como justificación para el cierre de urgencias en ese barrio. Le presentamos inquietudes y sugerencias teniendo en cuenta que en la vigencia del 2023 se realizaron 4 mil 1 atenciones de urgencias en ese centro hospitalario lo que equivale a por lo menos 363 atenciones por mes", afirmó Bermúdez Jaramillo.

Agregó que entre las recomendaciones entregadas a la Secretaría de Salud estaba que tenían que revisar bien esos datos y la caracterización, pero que no era viable suspender el servicio de urgencias y que ayer el secretario de Salud les manifestó que con base en ese análisis que se tuvo de forma articulada no cerrarán este mes los servicios en La Enea.

En estudio

David Eduardo Gómez, secretario de Salud de Manizales, añadió que efectivamente realizaron un reunión con la comunidad del barrio La Enea en la que también participaron concejales y la Personería de Manizales para explicar los servicios y la reorganización que tienen programada

"Con análisis del personero estuvimos viendo que la prestación del servio de urgencias es aceptable y mientras nosotros hacemos un análisis más preciso y específico vamos a continuar con esa prestación del servicio abierto hasta finales de septiembre", puntualizó.

Agregó que luego de ese tiempo determinarán si continúan con Urgencias o con un servicio que se denomina consulta prioritaria. "Nos daremos ese tiempo para hacer un mejor análisis y poder responder adecuadamente a la comunidad de La Enea", concluyó el secretario.

SALUD PÚBLICA

La OMS declara nuevamente el mpox como una emergencia internacional

El principal foco infeccioso de la epidemia se encuentra en la República Democrática del Congo. Se han identificado dos variantes. Circulan

EFE | LA PATRIA | GINEBRA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró ayer el actual brote de mpox (conocido antes como viruela del mono) en la República Democrática del Congo (CDC), y que se ha extendido a otros países cercanos, como una emergencia de salud pública de alcance internacional.

Esta es la segunda vez en dos años que se considera que esta enfermedad infecciosa puede convertirse en una amenaza sanitaria internacional, una alerta que inicialmente se levantó en mayo del año pasado tras contenerse su propagación y estimarse que la situación estaba bajo control.

En ese brote, los casos llegaron hasta Europa y Norteamérica.

La OMS afirmó que esta vez los brotes no son consecuencia de la circulación de una misma variante del virus, sino de más de una, y que también se han observado niveles de riesgo y de contagio diferentes, mientras que hace dos años la transmisión era casi exclusivamente por vía sexual.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, hizo esta declaración tras recibir la recomendación en este sentido del Comité de Emergencias de esta organización, una instancia de científicos independientes de distintas partes del mundo encargados de analizar si un brote epidémico puede afectar la salud pública global.

En una rueda de prensa, Tedros explicó que además de la gravedad del brote en la RDC, es muy preocupante que la enfermedad se haya expandido a países donde nunca antes se habían visto casos, como Uganda, Ruanda, Burundi y Kenia.

“Una respuesta internacional coordinada es esencial para contener el brote y salvar vidas”, dijo el jefe de la OMS.

Todos los miembros del Comité de Emergencia estuvieron de acuerdo en que el nuevo brote de mpox constituye “un hecho extraordinario”, entre otras cosas por la rapidez con la que han aumentado los casos en la RDC, donde no se había visto un número tan elevado de infectados desde los años setenta.

La OMS ha recibido la notificación de 14.000 casos y 524 muertes este año, aunque la Federación Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR) ha señalado que los casos se elevan a 17.000.

Asimismo, preocupa que se estén observando más y más casos entre niños y la alta mortalidad en este grupo de edad, un cambio frente al brote de 2022 que afectaba predominantemente a hombres adultos.

El Comité de Emergencias consideró igualmente el riesgo de que el virus vuelva a saltar de otras regiones, razón por la cual se requieren acciones no solo en África, sino también en el resto del mundo.

Los miembros del Comité están preparando una serie de recomendaciones específicas sobre esas acciones, que presentarán a Tedros antes del fin de semana.

Distribución geográfica de los casos de Mpox (antes viruela del mono)

Del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2024

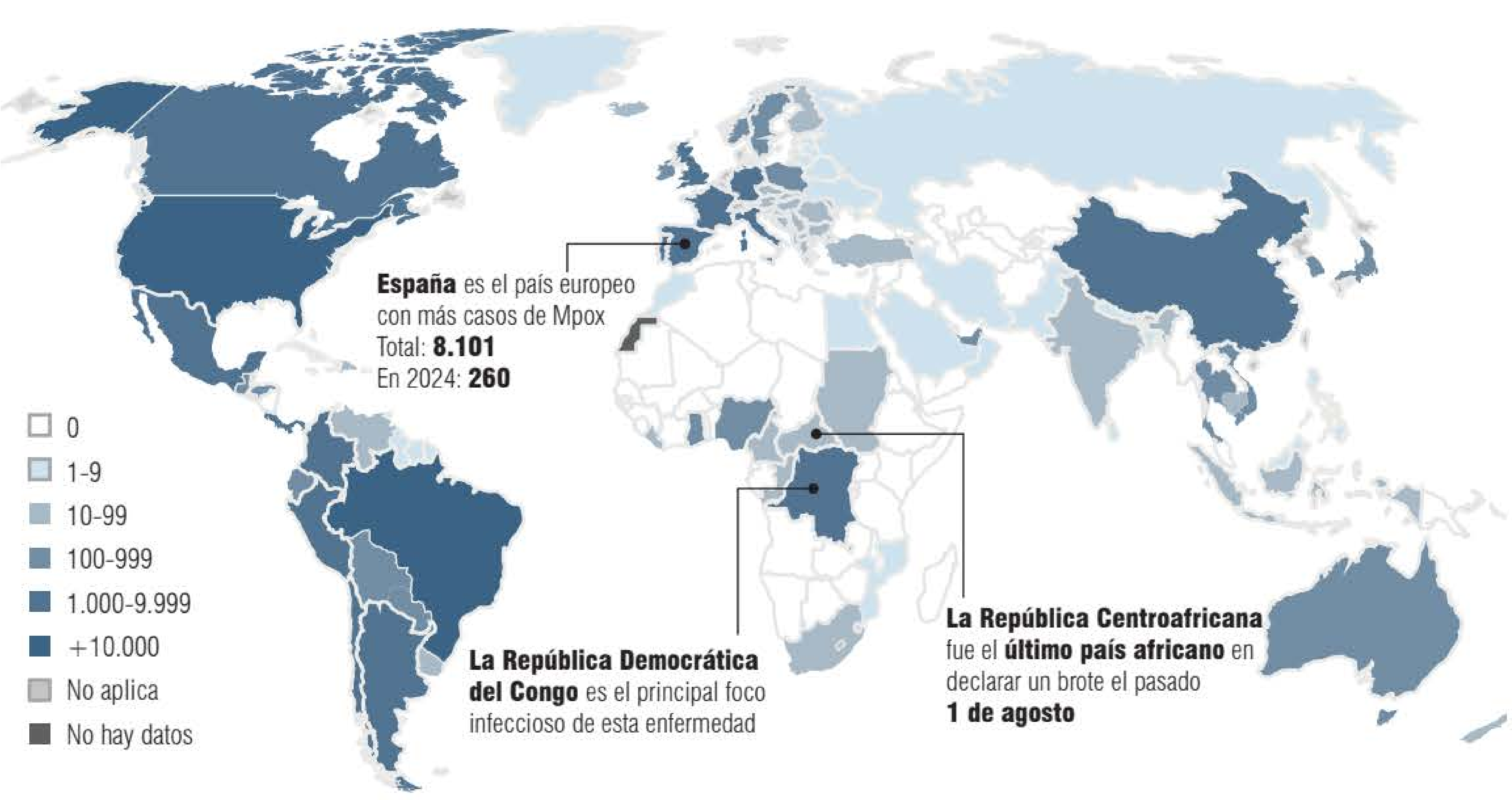

España es el país europeo con más casos de Mpox
Total: **8.101**
En 2024: **260**

La República Democrática del Congo es el principal foco infeccioso de esta enfermedad

La República Centroafricana fue el **último país africano** en declarar un brote el pasado **1 de agosto**

Número de casos y muertes confirmados por la OMS

Por regiones del mundo, del 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2024

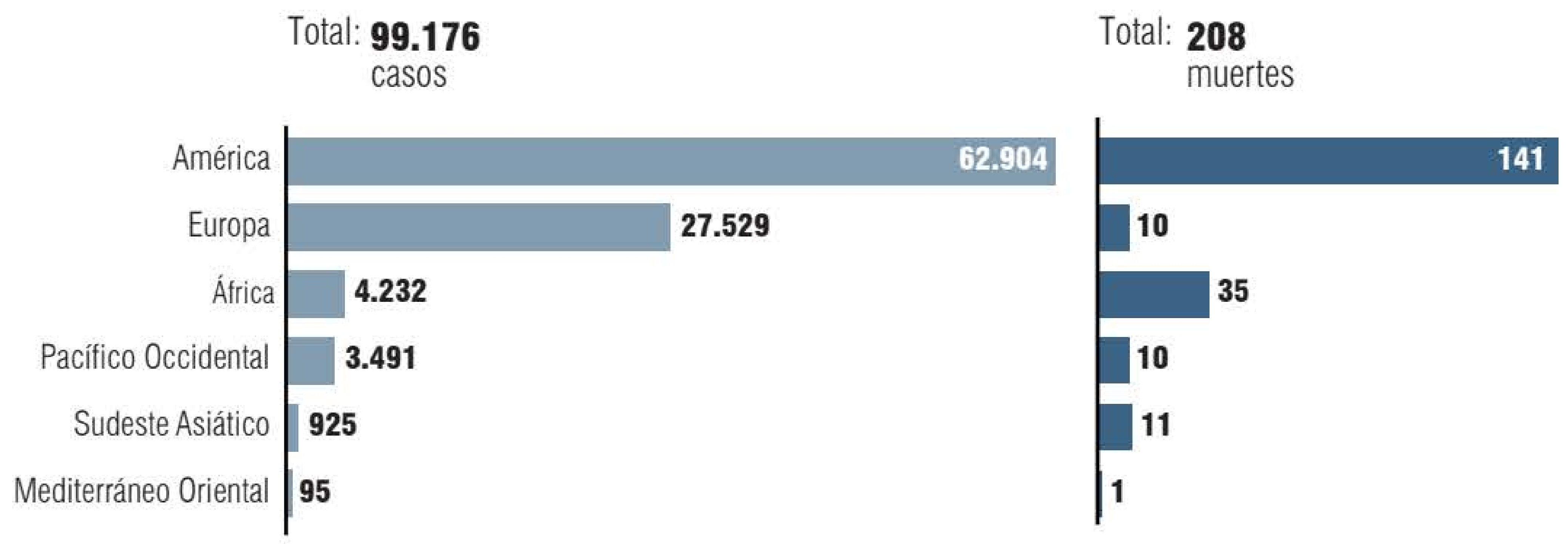

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS) y elaboración propia. Agencia EFE

Un recordatorio: ¿qué es el mpox?

El virus del mpox es el responsable de una enfermedad infecciosa que puede provocar inflamación de los ganglios y erupciones cutáneas dolorosas o con picor, entre ellas granos o ampollas.

Los síntomas de la enfermedad, que puede llegar a ser mortal pero puede prevenirse y tratarse diagnosticada a tiempo, incluyen también fiebre, dolores de cabeza, musculares y de espalda, escalofríos y agotamiento.

El virus se transmite principalmente por contacto directo o indirecto con sangre, fluidos corporales, las lesiones de la piel o las mucosas de animales infectados.

ALBERTO FERNÁNDEZ

Expresidente de Argentina, imputado por lesiones a la ex primera dama

EFE | LA PATRIA | BUENOS AIRES

Un fiscal de Argentina imputó ayer al expresidente Alberto Fernández (2019-2023) por el presunto delito de lesiones graves y amenazas coactivas a la ex primera dama Fabiola Yáñez.

La imputación fue hecha por el fiscal federal Ramiro González, a cargo de la investigación abierta por la denuncia contra Fernández impulsada por Yáñez por supuesta violencia machista.

Al exmandatario se le imputan los delitos de lesiones graves doblemente agravadas por el vínculo y por darse en un contexto de violencia de género y de amenazas coactivas en perjuicio de su expareja, quien el martes había declarado ante González desde Madrid, donde reside.

En su dictamen, el fiscal afirmó que Yáñez “sufrió una relación atravesada por hostigamiento, acoso psicológico y agresiones físicas en un contexto de violencia de género e intrafamiliar” asentado “sobre una relación asimétrica y desigual de poder que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, la cual se vio acrecentada exponencialmente por la elección de Fernández como presidente”, en 2019, y “el ejercicio del cargo”, hasta diciembre pasado.

El fiscal señala, por otra parte, que Yáñez relató que, mientras se encontraba en un viaje en Foz de Iguazú (Brasil), le mostró a Ayelén Mazzina, entonces titular del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, fotos de los golpes que sufrió y le dijo que se quería ir de la residencia de Olivos, ante lo cual la entonces ministra se limitó a pedirle que la visitara en el Ministerio “sin tomar ningún tipo de medida conforme al rol que desempeñaba en ese momento”.

Respecto a este hecho, el fiscal ordenó abrir una investigación por separado.

EN CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA, ASEGURA PRESIDENTE DE CAMACOL

Inversión del Gobierno debe bordear los $1,8 billones

Confió en que ahora sí se puedan reactivar los subsidios de Mi casa ya. Esperanza.

JUAN CARLOS LAYTON

LA PATRIA | MANIZALES

✔ Que se garanticen los 200 mil subsidios de Mi casa ya, proyecto que se frenó y que estaba dentro de las apuestas de este Gobierno nacional. A la fecha se han asignado unos 106 mil en dos años, meta menos ambiciosa que en administraciones anteriores, en las que se asignaron cerca de 70 mil por año.

✔ Buscar recursos nuevos para reactivar el sector, destinados a bajar las tasas de los compradores de Vivienda de Interés Social (VIS) y de la clase media para que en los tres primeros años se puedan pagar cuotas un 20% más baratas.

✔ Ese monto del Gobierno nacional se estima en $1,7 billones o $1,8 billones de inversión.

Las propuestas las planteó el presidente de la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Guillermo Herrera Castaño, con el fin de acelerar la reactivación económica que planteó el Gobierno en Manizales el 9 de agosto, y cuyas acciones concretas se deberán tener en seis semanas, hacia el 20 de septiembre.

Según le explicó el dirigente a LA PATRIA, aunque el gremio propuso estas acciones desde enero de este año, la insistencia se debe a que sería la mejor forma de inyectarle subsidios adicionales a los que hoy se tienen en Mi casa ya. De esta forma se impulsarían las ventas y la construcción, animando a los hogares para que tomen una pronta decisión de comprar casa, aprovechando la reducción en las tasas de interés del sector bancario.

La apuesta es que el Gobierno haga esa inversión gradualmente en 4 o 5 años, para no generarle presiones adicionales al presupuesto de la Nación. De este monto total solo se requerirían este año unos $10 mil millones y cerca de $250 mil millones en el 2025.

Guillermo Herrera Castaño, presidente de Camacol.

Foto | Archivo | LAPATRIA

1.208.000
el déficit habitacional en Colombia al 2023.

¿Qué se haría con esa plata?

Confió en que de ese paquete se logren unas 140 mil ayudas en todo el país. De ellas, 100 mil serían VIS y 40 mil para la clase media. Esto impulsaría unas ventas por cerca de $34 billones y unos 250 mil empleos adicionales por año.

El presidente gremial resaltó la importancia de este tipo de encuentros de reactivación que convocó el Gobierno, pero advirtió sobre la necesidad de mantener estos canales de conversación institucionales para buscarle soluciones prontas al sector, que perdió su capacidad de riqueza nacional.

Recordó que antes de la pandemia la construcción representaba el 4% del Producto Interno Bruto (PIB) y hoy solo esla mitad de ese indicador (2%). "Por eso esperamos que en seis semanas se tenga un plan claro de intervenciones, pero también de financiación y de recursos, pues el propio Gobierno reconoce que el rojo del sector privado fue jalonado por la construcción y sus posibilidades de encadenamiento", advirtió.

> " Este es un tema que nos llama a la urgencia. **Esperamos que esta vez se logre con nuevas opciones de inversión para proteger ese empleo de los colombianos que trabajan en este sector,** que en su mayoría son mano de obra no calificada y que le aportan al desarrollo y al consumo de la economía popular que quiere promover el Gobierno nacional".

Se está empapando

Durante el pasado foro de reactivación económica, la ministra de Vivienda, Helga María Rivas, defendió los proyectos comunitarios y la ocupación en función del agua, los servicios públicos, el reciclaje de residuos y la economía circular dentro del concepto de hábitat integral. Sin embargo, reconoció su desconocimiento frente a los fallidos proyectos de vivienda que se adelantaron en Caldas desde la anterior Administración del exgobernador Luis Carlos Velásquez.

¿Y de la PTAR?

Sobre la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) la ministra de Vivienda dijo que adelanta reuniones con el alcalde de Manizales para conocer la situación de esta obra de la Administración de Carlos Mario Marín, cuyo avance real fue del 1,7%. "Esto es lo lindo de estos encuentros, hay reuniones con el sector privado y con los gobernadores. La doctora Laura Sarabia planteó que no solo fuera un panel o un discurso, sino que trabajáramos en talleres con la meta de entregar en seis semanas asuntos muy concretos de estos proyectos", indicó.

Viviendas

Mientras en el 2022 se vendieron 252 mil viviendas, en el 2023 se bajó a unas 130 mil, un descenso del 48%. En lo corrido del año van unas 66 mil 600 viviendas y se espera llegar a ese mismo reporte en el 2023. "Por eso la recuperación será más rápida si hay una intención del Gobierno de concurrir con recursos adicionales para que los hogares se animen a comprar, aprovechando las tasas bajitas y la gran oferta de vivienda que hay en el país". La esperanza es recuperar la mano de obra que genera cerca de 4 millones de empleos directos e indirectos.

Más verde

El compromiso del sector constructor es ser más verdes, puesto que hoy menos del 20% de las viviendas que se entregan cada año se certifican con criterios de sostenibilidad para ahorrar en el consumo de agua y energía, y disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero. La meta en 5 años es llegar al 50% de lo construido. "Esperamos que el trabajo con el Gobierno nacional y con los gobiernos regionales genere una sinergia y un complemento de recursos para incrementar esa meta, porque cuando se construye verde la banca sigue bajando las tasas para los compradores y los usuarios ahorran en las facturas de agua y energía".

El desplome

Según el reporte de Camacol, ya se completan 24 meses de caídas continuas en ventas y el desplome en inversiones. En el 2022 se generaron $83 billones en producción bruta. De ellos, $53 billones se centraron en las compras o consumo intermedio del sector en otros 36 sectores de la economía. De ese total, $40 billones se destinaron a la producción nacional.

Solo en concreto, cementos y morteros las compras se estimaron en unos $10 billones anuales, $6 billones en el sector siderúrgico, $2 billones en madera y $2 billones más en plásticos.

"Por eso este es un motor de la economía que claramente necesita esos impulsos, no por lo que pasa dentro de la construcción de edificaciones en Colombia, sino por ese encadenamiento que genera empleo, inversión y bienestar entre 36 sectores industriales del país. La ventaja es que comenzamos a tocar fondo y lo que viene es crecimiento", confió.

NUESTRA TIENDA
LA PATRIA
ESTUFA UNA PARRILLA
- Luces LED de encendido/apagado
- Base antideslizante
- Protección contra recalentamiento
- 5 niveles de temperatura
- Placa de 140 mm
- Garantía: Solo si no funciona el encendido.

P. PÚBLICO: $59.000
P. SUSCRIPTOR: $49.000
*Hasta agotar existencias
Escanea el QR y descubre todo lo que tenemos para ti.
Línea única de WhatsApp 320 727 3645
* El domicilio tiene un costo de $5.000.
Adquiére estos y muchos más productos en tienda.lapatria.com

DENUNCIE Deje sus quejas y fotos en el correo denuncie@lapatria.com o a través del Whatsapp 3134992850.
Dé su nombre completo, teléfono y dirección para corroborar y ampliar la información.

QUEJAS EN TRES SITIOS DE MANIZALES

Creen que las calles son basureros

Acumulación en la Plaza de Mercado, en la Plaza de Bolívar y en el barrio Cervantes generado molestias a las comunidades. Quejas.

LORENA OSPINA
LA PATRIA| MANIZALES

De tres sectores de Manizales reportaron a DENUNCIE el mal manejo de residuos sólidos. Comentaron que falta cultura ciudadana.

En la Plaza de Mercado (la carrera 17 con calle 22a)

Los habitantes y comerciantes de la zona expresan su inconformidad con la acumulación constante de basuras en la calle, que afecta la estética del lugar y representa un riesgo para la salud pública. Según Marleny Otálvaro, la falta de contenedores adecuados y el desinterés de la personas por mantener el espacio limpio llevan a que los desechos se amontonen en la cuadra. "A veces siento que estamos en un basurero", comenta Carolina Giraldo, una comerciante de la Plaza de Mercado.

En la Plaza de Bolívar (En la carrera 21)

Un contenedor de basuras al frente de la Gobernación de Caldas es objeto del mal manejo de residuos. Transeúntes se sienten afectados por el mal uso de este recipiente. Elías Franco, comerciante de la Plaza de Bolivar, expone: "Contamos con el basurero, pero muchas personas prefieren dejar las bolsas y restos de comida a un lado".

En el bario Cervantes (carrera 28 con calle 36)

"Es frustrante ver cómo algunos no respetan las reglas", expresó un habitante de este sector. Se refiere a que en la esquina, al frente de la Casa Joven, vecinos sacan los residuos fuera de los horarios establecidos por Emas para la recolección

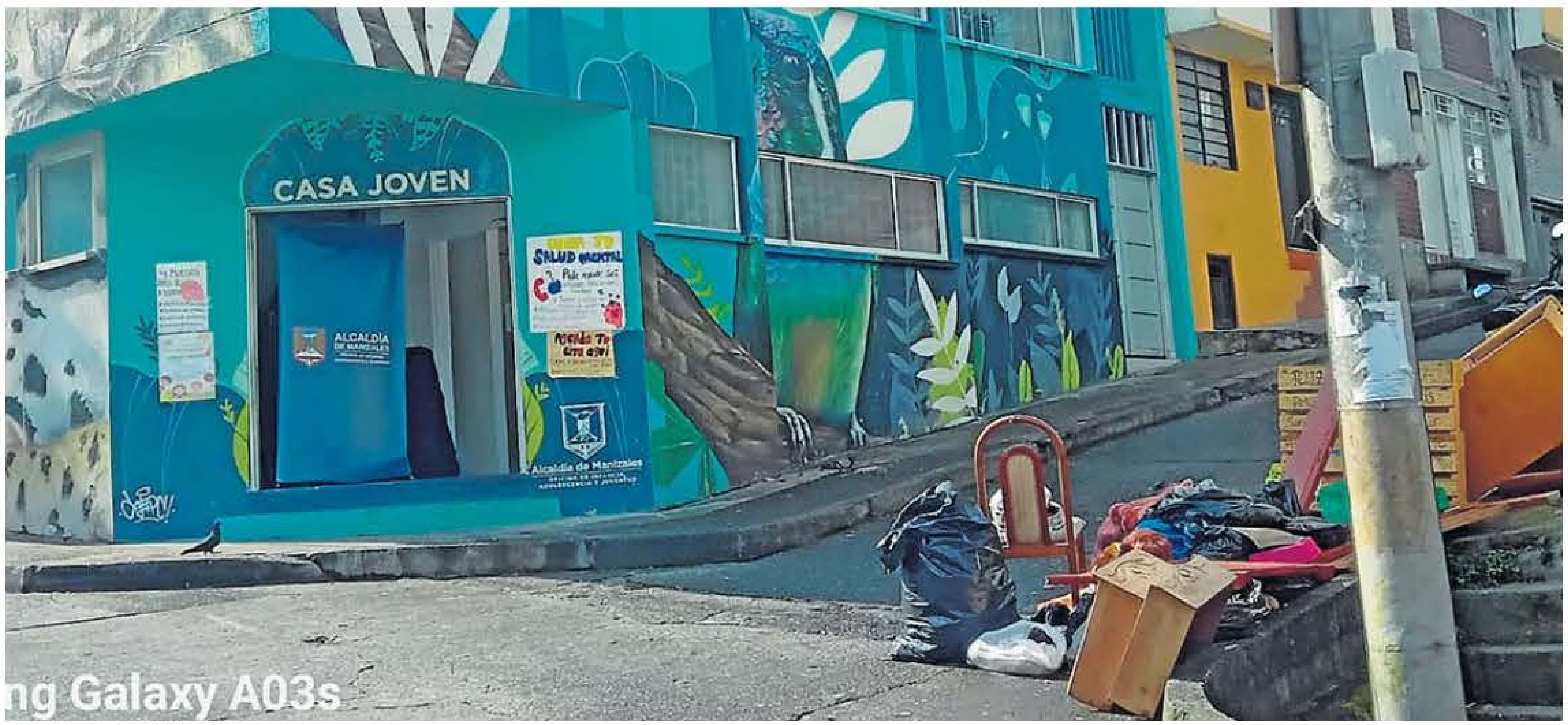

Foto| Cortesía| LA PATRIA
Está es la esquina afectada en el bario Cervantes, según cuentan los residentes no respetan los horarios de recolección de basuras.

Responsabilidad de todos: Juan Carlos Quintero Naranjo, gerente general de Emas respondió lo siguiente:

¿Qué estrategias han implementado para mejorar el reciclaje y la separación de los residuos en los hogares?

La estrategia insignia de Emas by Veolia es el programa Recuperador Amigo, a través del cual se fomenta la recuperación del material reciclable de manera digna, con acciones como capacitaciones a empresas, conjuntos residenciales, instituciones educativas y entidades para enseñarles a las personas a realizar un adecuada separación del reciclaje y vinculando un recuperador de oficio para realizar la recolección de manera permanente

¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta Emas by Veolia en la gestión de residuos sólidos de la ciudad?

1. Separación en la fuente. Es fundamental que los usuarios comprendan la importancia de este proceso, para darle más vida útil a algunos materiales aprovechables.

2. Impulsar y empoderar más a las comunidades a tener cultura con la basura.

3. Con la separación en la fuente extender más la vida útil de la zona de disposición final en nuestro Centro Inteligente de Gestión Ecológica La Esmeralda, de Manizales,

-¿Qué papel juega la comunidad en el manejo adecuado de basuras y cómo pueden participar?

Consumo responsable, separación en la fuente para minimizar los residuos que llegan al relleno sanitario y, la más importante, respetar los horarios y días de recolección. No es necesario que los usuarios saquen los residuos saquen la basura a la esquina o donde el vecino; porque nuestro servicio es puerta a puerta.

La responsabilidad es de todos y cuando algún actor falla esto influye en la prestación del servicio.

¿Qué iniciativas manejan para crear conciencia en las personas sobre el manejo adecuado de los residuos?

A través de las visitas a nuestro Centro Inteligente de Gestión Ecológica La Esmeralda, de Manizales, se logra dejar una semilla para la conciencia ambiental de las personas. Asimismo, contamos con programas de formación de líderes ambientales como Conexión Entorno, Mujeres por una Ciudad Verde, Capitanes del Aseo y Alrededor de Iberoamérica. Además, realizamos jornadas lúdico-pedagógicas para abordar temas como los derechos y deberes del usuario en la prestación del servicio de aseo, la importancia de evitar acumulaciones de residuos sólidos en las esquinas o parques, la socialización de la línea 018000950096 para programar la recolección de residuos especiales como colchones, muebles y escombros; también la adecuada disposición de cortopunzantes para evitar riesgo de accidentes de los operarios de recolección y recuperadores de oficio, así como el consumo responsable y la economía circular, todo esto con el fin de aportar a la cultura ambiental ciudadana de los manizaleños.

Llegan comparendos

Según la Policía Metropolitana de Manizales, en lo que va de este año han realizado 12 órdenes de comparendo, los cuales están contemplados en el artículo 111 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, discriminados así:

✓ **Artículo 1** Sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora del servicio o en sitio diferente al lugar de residencia o domicilio, se ha llevado a cabo un solo comparendo. La persona debe realizar la participación en programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia

✓ **Artículo 3** Arrojar residuos sólidos y escombros en sitios de uso público, no acordados ni autorizados por autoridad competentes, se tiene un comparendo. El ciudadano debe participar en un programa comunitario o actividad pedagógica de convivencia

✓ **Artículo 8** Arrojar basura, llantas, residuos o escombros en el espacio público o en bienes de carácter público o privado, tienen 10 comparendos realizados. Es una multa general tipo 4 con un valor de un salario mínimo vigente.

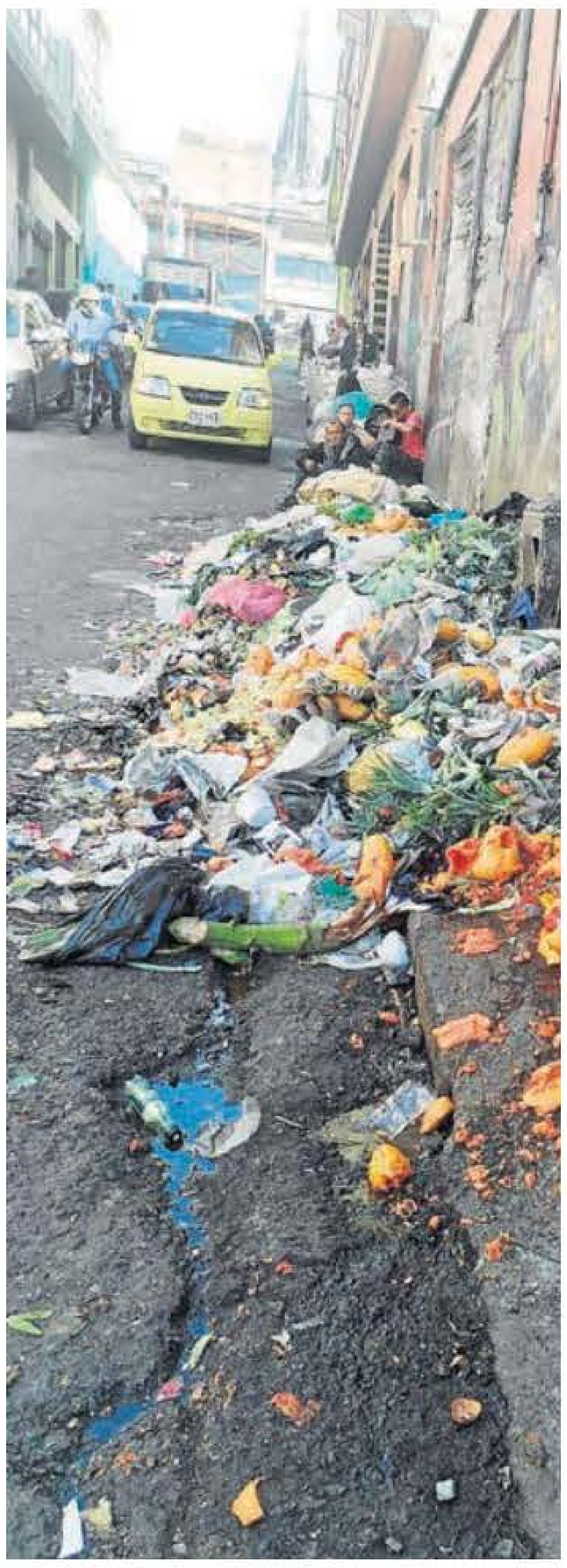

Foto| Cortesía| LA PATRIA
Así se encuentra la carrera 17 con calle 22a en la Galería.

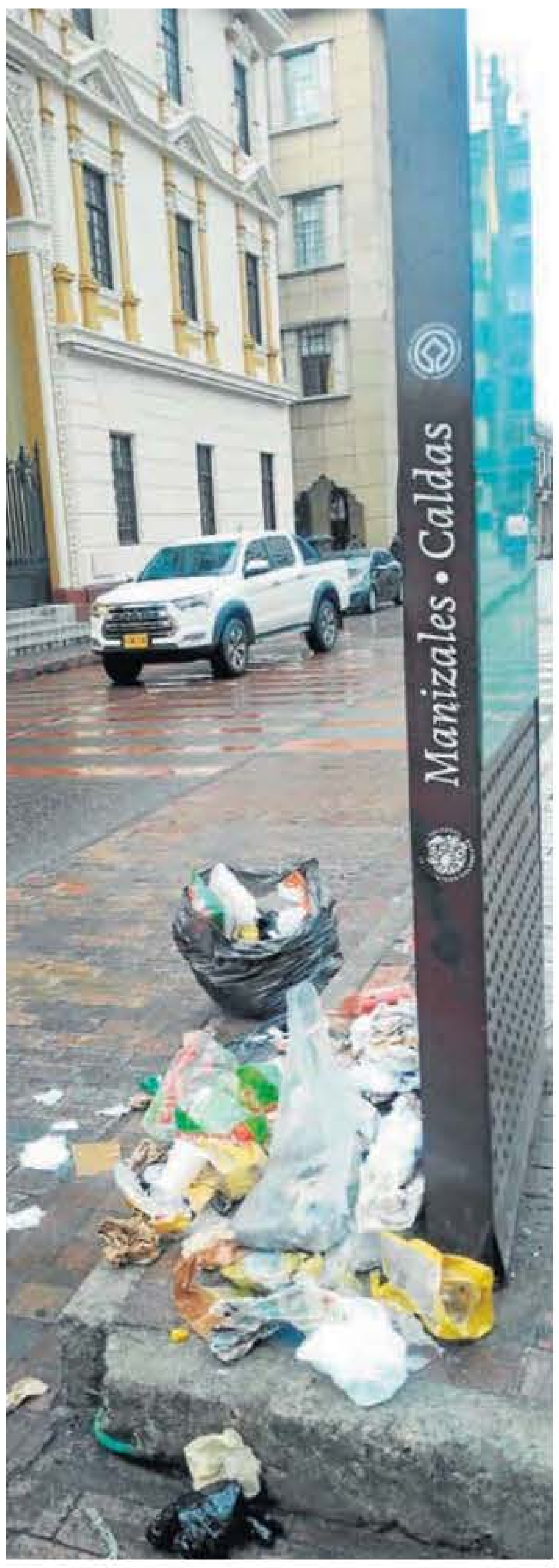

Foto| Cortesía| LA PATRIA
Este es el basurero en la Plaza de Bolívar

OCHO MUNICIPIOS DISFRUTARÁN SU CULTURA

Caldas se viste de fiesta en el puente festivo

Tres municipios les mostrarán a propios y visitantes sus tradiciones culturales con ferias y fiestas que se podrán disfrutar. Conozca la programación para que asista en estos días de descanso. Alegría.

Lea la programación completa en www.lapatria.com

LA PATRIA | MANIZALES

Anserma

Fiestas del Regreso

Hoy
*Misa
Lugar: Parroquia de Santa Bárbara.
Hora: 10:00 a.m.
***Feria de servicios Empocaldas**
Lugar: Plaza Jorge Robledo.
Hora: 10:00 a.m. A 5:00 p.m.
***Apertura exposiciones culturales**
Lugar: Biblioteca Pública Municipal.
Hora: 2:00 p.m. A 6:30 p.m.
***Noche Blanca**
Inicia: Avenida El Libertador hasta la Plaza Jorge Robledo.
Hora: 7:00 p.m.
Mañana
***Alborada**
Lugar: Carrera 4, iniciando en la calle 7 hasta el parque Arango Zea.
Hora: 4:00 a.m.
***Apertura Bulevar de mi pueblo**
Lugar: Avenida El Libertador.
Hora: 10:00 a.m.
***Apertura Comic Máster Anserma**
Lugar: Auditorio Comité de Cafeteros.
Hora: 10:00 a.m. A 8:00 p.m.
Entrada gratuita.
***Exposiciones culturales**
Lugar: Biblioteca Pública Municipal.
Hora: 10:00 a.m. A 6:00 p.m.
***Apertura Feria Infantil Emas by Veolia**
Lugar: Cancha auxiliar y SIC - Unidad deportiva La Pradera.
Hora: 10:00 a.m. A 6:00 p.m.
***Apertura Bulevar del reencuentro**
Lugar: Bares de la Avenida El Libertador.
Hora: 10:00 a.m. A 7:00 p.m.
***Noche de rock y pop**
Lugar: Plaza Jorge Robledo.
Lugar: 8:00 p.m.

Fotos | Archivo | LA PATRIA

Riosucio

40 Encuentro de la Palabra

Hoy
9:00 a.m. Encuentros de convivencia.
9:00 a.m. Ruta apertura de exposiciones.
2:00 p.m. Apertura vitrina del libro caldense del Consejo Departamental de Literatura.
7:00 p.m. Obra de teatro.
8:30 p.m. Acto de apertura Encuentro de la Palabra.
Mañana
8:00 a.m. a 6:00 p.m. Exposiciones.
9:00 a.m. Encuentros de convivencia.
10:00 a.m. Jornada de recreación infantil.
10:00 a.m. Conversatorio.
7:00 p.m. Noche de poesía.
9:00 p.m. Concierto.

Aguadas

33 Festival del Pasillo

Viernes 16
***Audiciones Privadas Concurso Festival Nacional del Pasillo Colombiano**
Hora: 8:00 a.m. - 4:00 p.m.
***Ofrenda Floral a los Hermanos Hernández**
Lugar: Cementerio San Jerónimo
Hora: 9:00 a.m.
*** Exposición de artistas aguadeños / Chat de la Aguadenidad**
Lugar: Casa de la Cultura "Francisco Giraldo"
Hora: 9:00 a.m. - 6:00 p.m.
***Apertura 33° Festival Nacional del Pasillo Colombiano**
Lugar: Palacio Municipal.
Hora: 3:00 p.m.
Ingreso Libre
***Serenata a Aguadas, Muestra de Música y Danza**
Lugar: Parque Principal.
Hora: 7:00 p.m. - 9:00 p.m.
***Primera ronda clasificatoria**
Lugar: Coliseo Cubierto.
Hora: 7:00 p.m. - 11:00 p.m.

EL TEATRO LOS FUNDADORES SE LLENÓ DE MAGIA

Por Manizales pasan todos los ritmos de la música colombiana

LA PATRIA | MANIZALES

La música colombiana hizo vibrar anoche a los asistentes al concierto Entretejido Sonoro en el Teatro Los Fundadores. 300 artistas de diferentes regiones del país estuvieron en escena para mostrar las tradiciones de sus lugares de origen.

Dentro de la presentación hubo una que se destacó por su talento y edad. Fue Laura Sofía Rosas Muñoz, tiene 10 años, nacida en Yopal (Casanare). Su amor por la música nació desde los cinco años que participó en un festival en el que ganó el primer puesto y a partir de ahí quedó la chispa de la música en su vida.

> En esta muestra cultural también se congregan ocho universidades del país como operadoras: la del Atlántico, la de Antioquia, la de Caldas, la del Cauca, la Nacional, la Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), la Pedagógica Nacional (UPN) y la Industrial de Santander (UIS), que hacen parte de la implementación del programa en los 32 departamentos.

Fotos | Luis Fernando Trejos | LA PATRIA

Laura Rosas en su presentación de anoche en el Teatro los Fundadores de Manizales.

"Escuchaba mucho a Walter Silva, al Cholo Valderrama y la primera canción que me aprendí fue *El chino de los mandados*. Desde ahí comencé a apreciar más ese género", comentó Rosas sobre cómo nació su gusto por la música llanera.

Ella no fue la única niña que se presentó anoche en la ciudad. También participaron coros infantiles de Manizales y del departamento de Putumayo.

También se refirió a lo que significa para ella participar en este tipo de eventos: "Me siento muy feliz de que me tengan en cuenta y de que valoren el talento de los casanareños. Es un logro muy grande que he tenido y también una satisfacción por saber que los niños son el futuro de la sociedad".

El viceministro de las Artes, la Economía Cultural y Creativa, Jorge Ignacio Zorro Sánchez, comentó por qué Manizales fue elegida para la realización de este concierto: "La ciudad es un ejemplo para todo el país, el trabajo artístico de Caldas es invaluable. Es un trabajo de años que no se desarrolla de un día para otro. Tienen cerca de 80 bandas extraordinarias".

NUESTRA TIENDA
LA PATRIA
SANDUCHERA 3 EN 1
· Fácil limpieza
·3 planchas intercambiables: sándwiches, waffles, paninis
·Planchas removibles y antiadherentes
·Indicadores luminosos de cocción
P. PÚBLICO: $155.000
P. SUSCRIPTOR: $129.000
*Hasta agotar existencias
Escanea el QR y descubre todo lo que tenemos para ti.
Línea única de WhatsApp 320 727 3645
* El domicilio tiene un costo de $5.000.
Adquiére estos y muchos más productos en tienda.lapatria.com

SANTANDER, META, TOLIMA Y CALDAS INICIAN ZONAL DE LOS JUEGOS NACIONALES DE LA JUVENTUD

El futuro del fútbol femenino de Caldas entra a escena

Simultáneamente se juegan cinco zonales regionales, uno de ellos en la cancha Luis Fernando Montoya. Arranque.

JUAN LUIS TABORDA R.

LA PATRIA | MANIZALES

22 niñas entre los 12 y 15 años de edad, provenientes de Chinchiná, Villamaría, Manizales, Riosucio y La Dorada, integran la Selección Caldas Sub15 que hoy empieza competencia en el zonal clasificatorio de los Juegos Nacionales de la Juventud.

"Una vez realizados los Juegos Nacionales, al año siguiente el Ministerio del Deporte realiza los Juegos Nacionales de la Juventud, como una manera de iniciar un nuevo ciclo deportivo que tiene una duración de cuatro años. En este caso las competencias en fútbol masculino y femenino son organizadas por la División Aficionada del Fútbol Colombiano, Difútbol", aseguró Víctor Manuel Gómez Cubillos, director ejecutivo de la Liga Caldense de Fútbol.

El reto que les espera a las niñas caldenses no es nada fácil, pues en el país se jugarán simultáneamente cinco zonales, uno de ellos en Manizales, y de cada uno avanza el equipo que ocupe el primer lugar, así como los dos mejores terceros.

A los cinco clasificados directos y a los dos mejores terceros se unirá, en la siguiente ronda, la selección Risaralda, que será la anfitriona de la gran final.

En Manizales

Esta competencia que se premia con trofeos y medallas tendrá en Manizales la realización del cuarto zonal, que enfrentará desde hoy, y en la cancha Luis Fernando Montoya, a las delegaciones de Santander, Tolima, Meta y Caldas. Serán tres fechas que se disputarán desde hoy, hasta el domingo (del 15 al 18 de agosto) y tanto las convocadas como los directivos de la Liga esperan el acompañamiento de la afición.

El técnico de la Selección Caldas es Julián Camilo Patiño, quien ha venido dirigiendo al equipo Wikan en la actual Copa LA PATRIA de fútbol femenino. "Todas las niñas vienen con muy buen ritmo de competencia y el profesor Patiño ha tenido la oportunidad de verlas competir, por ello esperamos una presentación digna y de ser posible el paso a la final", precisó Gómez Cubillos.

Colanta
Sabe más, Sabe a campo
SECRETARÍA DE DEPORTE
Liga Caldense de Fútbol

Foto | Cortesía | LA PATRIA

Las integrantes de la Selección Caldas vienen con ritmo de competencia y se espera de ellas buen trabajo colectivo. Tendrán tres partidos para ganarse un cupo en la final de los Juegos Nacionales de la Juventud.

La programación

1a. Fecha (Hoy)
12:00 m. Santander - Tolima
2:00 p.m. Caldas - Meta

2a. Fecha (sábado 17 de agosto)
12:00 p.m. Tolima - Meta
2:00 p.m. Caldas - Santander

3a. Fecha (Domingo 18 de agosto)
12:00 m. Meta - Santander
2:00 p.m. Caldas - Tolima

DEPORTIVO PEREIRA CAE EN SU VISITA A FORTALEZA

Fortaleza, Once Caldas y Nacional mandan en el fútbol colombiano

LA PATRIA | MANIZALES

Jugadas las primeras cinco jornadas del Torneo Finalización del Fútbol Profesional Colombiano estos tres equipos comparten el liderato.

Fortaleza que aparece imparable en el primer lugar de la tabla de posiciones, por su diferencia goleadora, derrotó 1-0 al Deportivo Pereira en el estadio Olaya Herrera y lo mandó a la décima casilla con apenas 7 puntos de 15 que ha disputado.

El juego entre capitalinos y matecañas en el primer tiempo fue muy accidentado, incluso en el minuto ocho, Jean Carlos Pestaña fue expulsado por falta sobre Sebastián Navarro. 15 minutos después (en el 23) Roger Murillo del local también vio la roja por propinarle un codazo a un defensa rival.

Con diez hombres por bando finalizó el primer tiempo y ya en la fase complementaria Nicolás Rodríguez anotó de cabeza para abrir el marcador a favor del local. Pereira reaccionó e intentó el empate.

En el minuto 87 marcó gol Fernando Uribe, quien regresó del retiro, pero el tanto fue anulado por una mano en el área. Minutos después, Carlos Darwin Quintero marcó otro gol, pero esta vez fue anulado por fuera de lugar.

En los juegos del fin de semana Once Caldas ya había derrotado 2-1 al campeón Atlético Bucaramanga y Atlético Nacional había superado 3-1 a Patriotas.

Las primeras cinco presentaciones del Once Caldas en este segundo semestre le han permitido gozar de buena química con su afición. Los aplausos van de lado y lado.

Debut soñado

El francés Kylian Mbappé cerró un debut para el recuerdo como jugador del Real Madrid al levantar su primer título oficial con el conjunto blanco, la Supercopa de Europa, y contribuir además con un gol (el segundo) en el triunfo de los 'Merengues' 2-0 contra el Atalanta de Italia.

Tal como se esperaba en la previa del choque entre el vigente ganador de la Liga de Campeones y el de la Liga Europa, la noticia de la titularidad del galo se confirmó cerca de dos horas antes del partido, como acompañante en el frente de ataque de los brasileños Vinicius Jr. y Rodrygo Goes.

45.º JUEGOS DEPORTIVOS REGIONALES

Mezcla de alegrías en Filadelfia

1.200 personas participaron en el desfile inaugural. Las competencias irán hasta el lunes festivo. Soleado.

DAVID MUÑOZ
LA PATRIA | FILADELFIA

Camila Chica Giraldo estaba feliz sentada ayer en un muro de una calle de Filaldelfia (Caldas). Ella grababa con su celular a cada una de las delegaciones que participaron en el desfile inaugural de la edición 45 de los Juegos Deportivos Regionales.

"Me parece muy bonito, estoy grabando todo. Las bandas están muy bonitas", mencionó mientras se deleitaba con el paso de las ocho agrupaciones musicomarciales.

Ella sufre migraña y por eso se ubicó en la sombra para protegerse del fuerte sol que hizo entre las 10:00 a.m. y las 12:00 m., las dos horas en las que también vio pasar al gobernador de Caldas, Henry Gutiérrez; a los alcaldes de Filadelfia, Óscar Eduardo Alzate; de Aranzazu, Sebastián Merchán, y de Neira, Jhon Jairo Castaño, además de otras autoridades y, por supuesto, los deportistas.

Los deportes

Fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, natación, tejo, billar, pesca, artes marciales, ajedrez, ciclismo, atletismo y motovelocidad.

Camila estuvo acompañada de su hermana Susana y de su sobrino Isaac, quien, vestido con un poncho, se entretuvo con las delegaciones.

"El desfile está excelente, muy agradable. Las bandas, muy bien organizadas. Isaac aplaudía y bailaba la música de cada una", expresó Susana.

Junto a ellas estaba Marleny Quintero Manzo, quien se turnaba para cargar al niño. "Todo está muy hermoso, muy chévere. Lo que más me gusta de los Juegos es el desfile porque se ven las bandas, todo organizado y quién llegó al pueblo", aseguró.

Unas 1.200 personas participaron en el desfile de los Juegos Regionales, según Leidy Carolina Henao, secretaria de Desarrollo Social y Comunitario de Filadelfia.

El recorrido partió de la salida hacia La Felisa, avanzó por las calles del municipio y terminó en el parque para los actos centrales.

La llama que representa el fuego deportivo la portaron el futbolista filadelfeño Juan José Gualy, de 16 años; Sofía Ramírez Mateus, capitana de la Selección Caldas Sub-19 de fútbol de salón, y Sofía Zuluaga Molina, de 15 años, preseleccionada para la Selección Caldas Sub-15 de baloncesto.

El color resaltó en los trajes de las delegaciones. Acá, la banda de Palestina con la parroquia San Pedro Apostol de fondo.

Fotos | Freddy Arango | LA PATRIA

La Selección Huila Sub-19 de fútbol de salón por las calles de Filadelfia mientras en las casas las observaban desfilar.

Las bandas musicomarciales animaron la jornada.

Banda marcial de la IE Crisanto Luque del corregimiento de Samaria (Filadelfia).

La Selección Caldas Femenina Sub-19 de fútbol de salón en el juramento de los deportistas.

Los Juegos Deportivos Regionales de Filadelfia son hasta el lunes festivo. También hay programación artística y cultural.

Camila Chica Giraldo, junto a su hermana Susana, su sobrino Isaac y su vecina Marleny, disfrutando del desfile inaugural.

NUESTRA TIENDA
LA PATRIA

BALONES DE LA COPA AMÉRICA/EUROPA

- Ensamblado a mano.
- Enmallado en nylon 100%.
- Impresión en alto relieve.
- Termo sellado.
- Superficie lisa.
- Tipo de cancha: Todo terreno.
- Garantía : 10 Días por mercancía en mal estado.

P. PÚBLICO: $83.000

P. SUSCRIPTOR: $69.000

*Hasta agotar existencias

Escanea el QR y descubre todo lo que tenemos para ti.

Línea única de WhatsApp 320 727 3645

* El domicilio tiene un costo de $5.000.

Adquiére estos y muchos más productos en tienda.lapatria.com

Reunión de oficiales retirados

En el restaurante El Poblado de Bogotá se reunió un grupo de oficiales retirados naturales de Pensilvania (Caldas) para compartir un almuerzo.

Foto | Rubén Darío López | LA PATRIA

Coronel (r) Armando Mejía, mayor (r) Jorge Cenén Zuluaga, coronel (r) Juan Carlos Arango, mayor (r) Alfredo Arango, coronel (r) Carlos Augusto Ospina, teniente coronel (r) Juan Alberto Montes, mayor (r) Gustavo Gil, coronel (r) Eliécer Ospina y coronel (r) Ramón Elías Ospina.

Grado

Valeria Ramírez Duque se graduó del colegio San Luis Gonzaga en la promoción 2023 - 2024.

Foto | Cortesía | LA PATRIA

Valeria Ramírez Duque acompañada de sus padres, Fernando-Alonso Ramírez Ramírez y Esperanza Duque García.

Almuerzo

Foto | Argemiro Idárraga | LA PATRIA

Carolina Pineda (izquierda) festejó su cumpleaños junto a su amiga Diana Carolina Rodríguez con un almuerzo en el restaurante La Azotea.

La Aurora
Funerales y Capillas
Siempre hay un nuevo amanecer

Líneas nacionales gratuitas:
01 8000 413 833
01 8000 916 966
312 710 8181

FALLECIMIENTOS

Funeraria La Esperanza

María Edna Salazar Montoya, Martha Lucía Castrillón Suárez, José Fernando López Hernández, Ramón Elías Arango Ospina, María Nuvia Rivera Giraldo, Francisco Javier Franco González, Carmen Ramírez Cleves, Cristian Andrés Fajardo Ruiz, Jaime Hoyos Fernández, Juan Evencio Poveda González, Santiago Cajamarca Álvarez, Luz Mercedes Arbeláez Gallego, Alcibiades Mendieta Guerrero, Laura Rosa Vélez de Hernández, Justo Pastor Villa Buriticá, Dioselina Ramírez Ramírez, María Victoria Gómez de Botero, Francisco Cristobal Zuleta Palacio, David Alberto Castro Henao, Lucy Alieth Moreno de Morales, Jesús Natonio Osorio Cañón, Jairo Otálvaro Gómez, Manuela Granada Betancur, José Iván Salinas Berrio y Graciela Galeano de Villa

Funerales Los Olivos

María Lucía Vargas de Pulgarín, Ramón Hernández Bedoya, Alirio Patiño Hurtado, Roberto Otálvaro Tabares y Evarista Joseph Ruotolo

Obituario

A los 81 años falleció en Pensilvania el comerciante y caballista Obed Aristizábal Giraldo. Le sobreviven su esposa, Luz Mary Arias, quien es la directora del Asilo San Vicente de Paúl, sus hijos Adriana, Joaquín Hernando y Juan Sebastián, este último recién ordenado sacerdote en la Diócesis de Buffalo (Estados Unidos) quien realizará su primera misa en Pensilvania presidiendo el funeral de cenizas de su padre. Obed era una persona apreciada por su sencillez, generosidad y su espíritu de servicio a la comunidad. Amante de las cabalgatas, conocedor del oficio de la arriería y de la vida campesina.

Foto | Rubén Darío López | LA PATRIA

Obed Aristizábal Giraldo.

HORÓSCOPO

ARIES. Si tienes hijos, hoy podrían ser una fuente de problemas, pero tendrás que tener presente que, si tratas de imponerles tu voluntad, se revelarán en contra de ti antes o después... un análisis equilibrado te ayudará a la hora de tomar decisiones.

TAURO. Tu estado mental hoy será el perfecto para poner en marcha cualquier nuevo proyecto que te interese. Además, habrá buenos aspectos para las actividades relacionadas con el bienestar de los demás y el propio, con el arte, la belleza...

GÉMINIS. Este podría ser un buen día para tu economía y también para el trabajo; últimamente te encuentras dentro de una buena etapa en lo que a trabajo y a dinero se refiere.

CÁNCER. No te irrites tanto por cuestiones que no tienen tanta importancia en realidad, pues tus enfados podrían causarte problemas también de salud. Si no quieres pasar un mal día, deberías dominar hoy ese temperamento explosivo.

LEO. Hoy deberás poner de tu parte para conseguir cierto autocontrol. La tendencia a los accidentes como caerte, cortarte, quemarte, etc. será algo predominante durante todo este día.

VIRGO. Hoy será el principio de un nuevo ciclo en tu vida, precisamente por eso, deberías sentar unas bases sólidas que te lleven a la realización efectiva de proyectos para el futuro.

LIBRA. Te sentirás bien con tu vida hoy, además, podrías tener un agradable golpe de buena suerte. Por otro lado, tendrás que evitar despilfarrar el dinero, porque sin darte cuenta casi, es posible que tengas problemas más adelante.

ESCORPIO. Hoy deberías cuidar tus palabras, porque el sarcasmo que tendrás podría herir a una de las personas que más quieres.

SAGITARIO. Quizá hoy tu vida tome un sentido diferente. Es posible que tengas alguna experiencia que te marque para el futuro.

CAPRICORNIO. Hoy será el día más apropiado para la iniciación de nuevos proyectos, puesto que se está cerrando un ciclo de tu vida para dejar paso a otro nuevo.

ACUARIO. Hoy será un día muy, muy difícil, especialmente en todo lo que tenga algo que ver con las relaciones que mantienes. Las discusiones familiares y con tu pareja podrían llevarte a rupturas irreparables: contrólate.

PISCIS. Tu creatividad hoy estará potenciada, y bien podrías expresarla por medio de las actividades artísticas que te gustan.

Fundador - 20 de junio de 1921 **Francisco José Ocampo Londoño** ✦ Director 1943 - 1979 **José Restrepo Restrepo**
Director-Gerente **Jorge Hernán Botero Restrepo** director@lapatria.com
Editor de Noticias **Fernando Alonso Ramírez** editornoticias@lapatria.com
LA PATRIA es socio fundador de Colprensa, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa y AMI. Tarifa postal reducida No. 79 de la Administración Postal Nacional Porte pagado A.A. 70

LA PATRIA **IMPRESO POR** EDITORIAL LA PATRIA S. A. Cra. 20 Nº 46-35 Manizales
E.mail: lapatria@lapatria.com Teléfonos: Conmutador 8781700 Publicidad 8932887 Suscripciones 8932882

La vida es una serie de colisiones con el futuro; no es una suma de lo que hemos sido, sino de lo que anhelamos ser.

José Ortega y Gasset

Esta columna representa el pensamiento del periódico. Los escritos de colaboradores y columnistas solo comprometen a sus autores

EDITORIAL

Seguridad nacional, acorralada

Si no hay un lenguaje unificado dentro del propio Gobierno nacional, bien difícil será aclarar qué está ocurriendo en esta parte del sur del país. Si es que hay población azotada y manipulada por guerrillas o son ciertos los excesos de poder de los uniformados.

Secuestrar y detener de forma ilegal son delitos contra la libertad que se castigan en Colombia con pena de prisión, según sea el caso. La diferencia es que en el secuestro se pide algo para dejar en libertad al retenido. Ambos son crímenes execrables que la sociedad, el gobierno y las instituciones no pueden aceptar, cualquiera sean sus motivos. Hay que rechazar el secuestro o la detención ilegal -eso ya lo establecerán las autoridades- de 106 militares en la vereda Choapal, de San José del Guaviare, la noche del viernes 9 de agosto, que supuestamente quedaron en poder de la guardia campesina.

A unos 40 los liberaron al día siguiente y a otros 66 los dejaron, secuestrados o detenidos ilegalmente, durante tres días. El Ejército Nacional dice que realizaban controles para proteger a la población civil de extorsiones y de enfrentamientos entre disidencias de las Farc; unas bajo el mando de alias Calarcá y otras de alias Iván Mordisco, cabecillas del llamado Estado Mayor Central de esa guerrilla que hoy son rivales. Extrañamente la versión de campesinos de esa zona es que es el único medio de manifestación "pacífica" que tienen, porque hay inconformidad con las acciones que los militares desarrollan allí.

Mientras los ministros de Defensa, Iván Velásquez, y del Interior, Juan Fernando Cristo, calificaron el hecho como un secuestro realizado por comunidades instrumentalizadas por el bloque Jorge Suárez Briceño que lidera Calarcá, y pidieron revisar el cese el fuego que se mantiene con estas disidencias; Camilo González, jefe negociador del Gobierno en este proceso, negó cualquier relación de esas guerrillas con las retenciones de los soldados. Si no hay un lenguaje unificado dentro del propio Gobierno nacional, bien difícil será aclarar qué está ocurriendo en esta parte del sur del país. Si es que hay población azotada y manipulada por guerrillas o son ciertos los excesos de poder de los uniformados.

Queda al descubierto que en el proceso de paz total del Gobierno, con todos estos grupos armados ilegales, hay evidentes fallas que están afectando la seguridad nacional. Denota que entre el Ejecutivo y la Fuerza Pública no existe una relación de integración, que es como debe funcionar, y cada uno está trabajando por su lado. Eso resta credibilidad, porque mientras el Ejército en su labor constitucional intenta controlar, una parte del Gobierno se queda estática para evitar alteraciones con los ilegales en diálogos sin exigirles nada.

✦

Hay que sopesar qué puede ser más peligroso para el país, si mantener las tropas trabajando por la seguridad y el bienestar de la población, combatiendo la criminalidad, o ceder terreno a los ilegales que no cumplen con lo que prometen en las mesas de diálogo y se valen de sus armas y de su poder para pescar en río revuelto entre comunidades organizadas y buscar la desmilitarización de los territorios para seguirse moviendo a su antojo. La Fiscalía debe investigar rápido este caso y actuar apegada a la ley brindando todas las garantías para establecer responsables. La sociedad civil no puede echar mano de acciones delictivas para hacerse sentir, menos con la Fuerza Pública, pero los ilegales tampoco pueden seguir haciendo de las suyas con Colombia.

Trino del día

En la Comisión Primera de la @CamaraColombia se llevó a cabo el debate sobre la crisis cafetera que afecta a miles de familias en nuestro país. Las cifras que presentó el director de la @DIANColombia, Jairo Villabona, son alarmantes y revelan la gravedad del problema.

Juan Sebastián Gómez @jua11se

CARICATURA

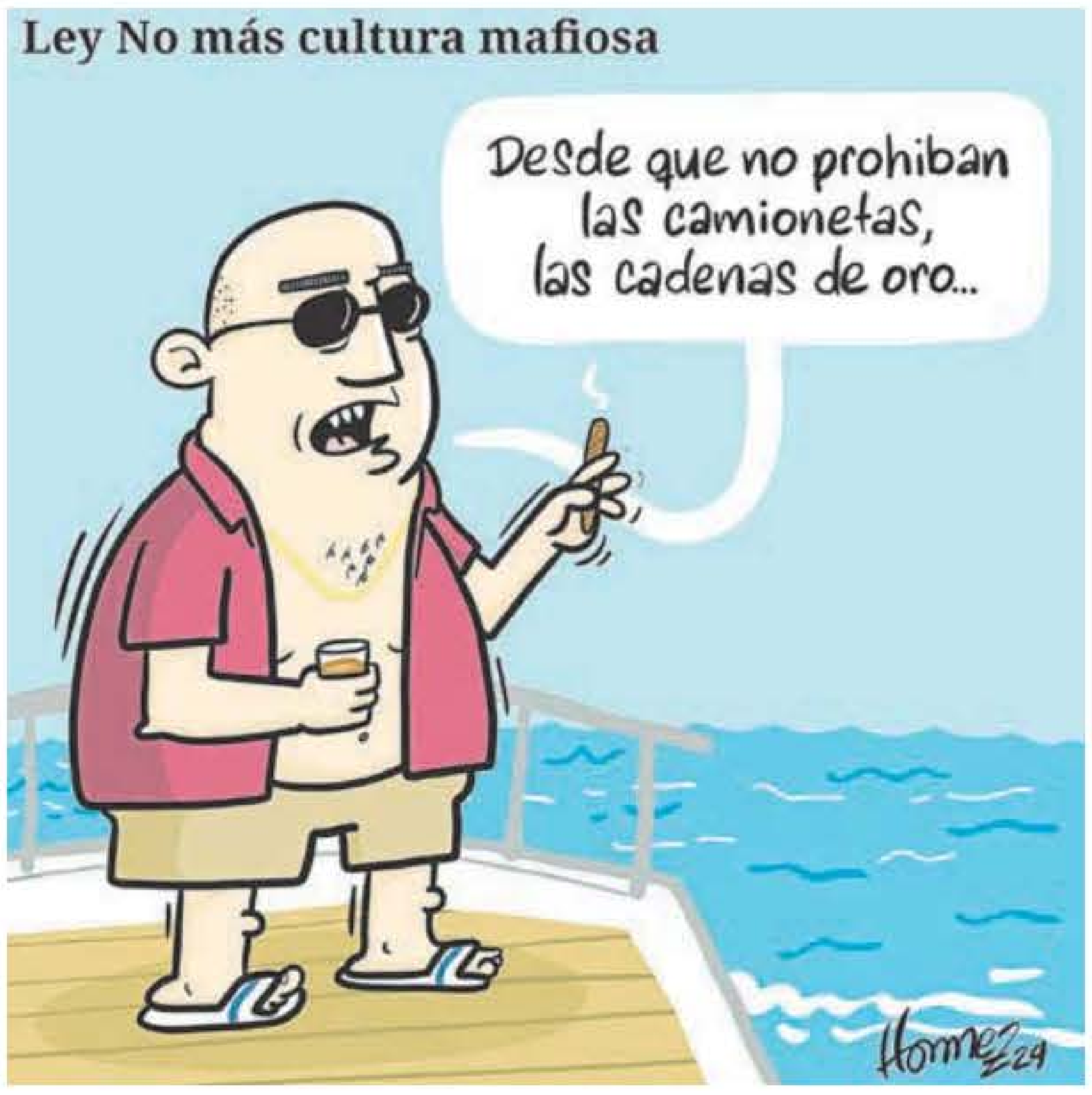
Ley No más cultura mafiosa
Desde que no prohiban las camionetas, las cadenas de oro...
Homez 24

REPENSANDO EL COTIDIANO

Los actores sociales ejemplares (I)

Los actores que conforman las sociedades son de diversos tipos, clases y no tiene nada que ver con su posición social o económica. Son los individuos, hombres y mujeres, que con sus actuaciones cambian el comportamiento habitual de una sociedad, con actos humanos que benefician a los ciudadanos de su región. No siempre son reconocidos. Muchas veces son despreciados y atacados, porque con sus acciones y determinaciones afectan a un grupo económico o social especial, que, creyéndose poseedor del poder, que todo lo que se haga en una región o una ciudad debe favorecerlos, independientemente de que eso signifique el perjuicio que se le causa a otros, que son mayoría, pero que les importan poco a los que se creen amos y señores de sus regiones y áreas de influencia.

Para comenzar con estos escritos de gente que ha sido paradigmática, pero a la que han despreciado, desprestigiado y odiado por sus actuaciones, empezaremos a hablar de un personaje muy conocido en la ciudad, a quien llamaron "el Enterrador".

Flavio Restrepo Gómez ◆ f.restrepo@icloud.com

Manizales ha tenido personas ejemplares en todas las áreas, que, siendo paradigmáticos en su quehacer, han sido despreciados por las élites de la ciudad, olvidando todo lo que hicieron o deformándolo para presentarlos como los verdugos de esta. Para comenzar con estos escritos de gente que ha sido paradigmática, pero a la que han despreciado, desprestigiado y odiado por sus actuaciones, empezaremos a hablar de un personaje muy conocido en la ciudad, a quien llamaron "el Enterrador de la comarca". Hablo de Guillermo Trujillo Estrada, un economista de la Universidad Javeriana, que fue hace muchos años nombrado por la Junta Directiva de la Corporación Financiera de Caldas como su presidente ejecutivo. En ese cargo se desempeñó con absoluta transparencia y honestidad.

Nadie puede levantar su voz para decir que se apropió de un solo centavo que no fuera su sueldo, de manera que ha sido prácticamente el único presidente de una corporación de ese tipo, que no ha salido rico de ella. La mayoría de los que depositaban sus ahorros en dicha Corporación, pertenecían a la clase media de Manizales, que, con esfuerzo y dedicación, habían logrado hacer un ahorro que era fundamental para su manutención y su vida. Esos ahorradores la pusieron en depósito en la Corporación, para obtener unos dividendos, que eran la ganancia que los ahorros producían. Esa utilidad salía de los intereses que se les cobraban a los individuos o a las empresas más pudientes de la ciudad, que la pagaron sin problema durante un tiempo, hasta que, en época de crisis financiera, comenzaron a incumplir los pagos, causando una situación de caos económico en la entidad.

Como consecuencia de esa realidad, Guillermo Trujillo comenzó en forma consensuada y por disposición colegiada, la liquidación de la Corporación. Ha sido la única en Colombia que se liquidó legalmente, sin rastros de dineros perdidos en manos de quienes la manejaban. Las otras que se han declarado en cierre son muchísimas, y ninguna, excepto la Corporación Financiera de Caldas, devolvió el dinero a los ahorradores; dinero apropiado por dirigentes y deudores ricos que no pagaron las deudas.

Para hacerlo, embargó empresas y personas, como la empresa que se convirtió en el "Centro de Ferias y Exposiciones de Manizales", hoy el segundo centro más grande del país. Esto producirá muchas críticas, todas de los que tuvieron que pagar y fueron embargados, pero eso habla muy bien de un empleado honesto y pulcro, Guillermo Trujillo Estrada. Seguiremos contando más sobre él, antes de pasar a otro actor ejemplar, la compañía Lúker.

Inversiones forzosas

> **Esta inseguridad jurídica espantará a los inversionistas y podría generar un espiral destructivo en el sistema. Finalmente el caos.**

Juan Álvaro Montoya ◆ juanalvaro.montoya@yahoo.es

El dinero de los ahorradores es sagrado. Sobre él se han construido los sistemas financieros en todas las latitudes del orbe y hoy, salvo Colombia, ningún país del mundo se encuentra discutiendo la manera de emplear estos recursos en perjuicio de la estabilidad del sistema en general. Ante la inesperada y, en gran medida, insólita propuesta lanzada por el Gobierno nacional, varios comentarios merecen formularse.

En primer lugar, la confianza. Ninguna institución bancaria puede establecerse sólidamente sin la tranquilidad de los ahorradores. Ésta es el pilar fundamental para el funcionamiento correcto de la economía. ¿Confianza en qué? Sencillamente en que el dinero depositado estará disponible cuando se necesite, que no será necesario ningún requisito adicional a la intención del cuentahabiente, y que la institución bancaria siempre tendrá los fondos necesarios para entregar dicho dinero. Cuando este pilar se ve quebrantado suceden colapsos de enormes proporciones.

En Argentina, durante el 2001, el "corralito" impidió a los ahorradores acceder a sus fondos, llevando a una recesión profunda y una devaluación significativa que dio inicio a la debacle que aún se mantiene, al pasar de paridad total de 1:1 con el dólar a los 939 que se cotizan en la actualidad, esto es una devaluación acumulada de 93,800% en 23 años. En Grecia, la crisis de deuda de 2015 resultó en controles de capital y una contracción económica severa superior al 25%. Chipre, en 2013, enfrentó un caos financiero que llevó a un impuesto sobre los depósitos bancarios, causando pánico y desconfianza y un decrecimiento de la economía chipriota superior al 6%. Incluso en Estados Unidos, la crisis financiera de 2008 desató la Gran Recesión, con una contracción del PIB del 4,3% y un desempleo del 10%.

No menos importante resulta la seguridad jurídica. Según los contratos que los titulares de las cuentas suscriben con cada institución, éstas administran su dinero según sus instrucciones y, a falta de instrucciones precisas, se reconocen sumas de dinero a título de intereses en la mayoría de las cuentas de ahorro. Este dinero debe permanecer a la vista, esto es, disponible en cualquier momento y en ningún caso se debe destinar fuera de estos límites. Si un estado goloso pretende emplear un determinado porcentaje de las alforjas de los ahorradores, este mismo monto se verá congelado en sus cuentas.

Por ejemplo, podría pensarse un estado que pretenda financiarse con el 10% del ahorro público. Cada ciudadano vería en sus cuentas de ahorro este mismo porcentaje congelado. Esto es, sin más, una forma de confiscación, pues al ciudadano común se le está obligando a destinar su dinero al funcionamiento de un estado paquidérmico y absurdamente ineficiente. Esta inseguridad jurídica espantará a los inversionistas y podría generar un espiral destructivo en el sistema. Finalmente el caos. Ante semejante panorama, las personas podrán optar por sustraer sus dineros de la banca y acudirán indefectiblemente al uso del efectivo, llevando a una catarsis generalizada de la economía y la paralización de cuantiosas inversiones que hoy se encuentran planeadas.

Lo discutido es solo una propuesta y no existe razón para alarmarse. Todo es susceptible de ser discutido, analizado y mejorado. Ponderación y buen juicio, en lugar de cálculos políticos, requieren nuestros gobernantes para no seguir la senda de Argentina, Chipre y Grecia. Esperemos que Colombia no sea el próximo en esta lista.

HE DICHO

> "Estamos aquí poniendo la primera piedra de una revolución, que bien usada transformará en positivo la vida de la gente. Nos llevará de una economía extractivista, pobre en trabajo y en conocimientos, del carbón y del petróleo, ya muerta en el mundo. No podemos seguir ahí."

Gustavo Petro, presidente de Colombia, durante su discurso en Manizales en la presentación de la Facultad de Inteligencia Artificial e Ingenierías en la Universidad de Caldas.

LA PATRIA, 14 de agosto de 2024

OASIS

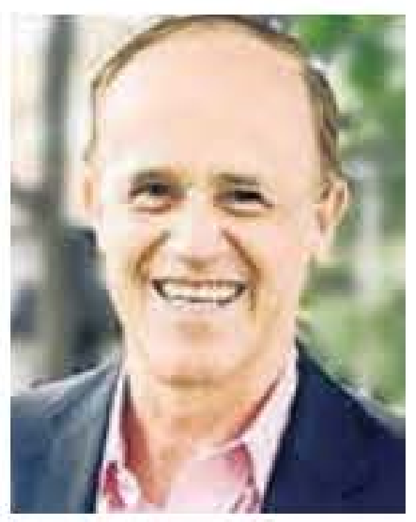

Gonzalo Gallo

Este puede ser un nuevo refrán: "Dime cuáles son tus hábitos, y yo te diré quién eres".

Un hábito se crea con la práctica y, de tanto repetir, los actos se convierten en una actitud.

Los actos son pasajeros, pero cuando los repites, entonces surge un hábito que es permanente.

Fumar unos pocos cigarrillos es un riesgo de que, con el tiempo, tengas el mal hábito de fumar sin parar.

Hacer ejercicio ocasional no sirve de mucho, lo bueno es tener el buen habito de ejercitarte con regularidad.

Amarte es erradicar los hábitos dañinos, y cultivar los hábitos que te ennoblecen.

Las palabras claves para lograrlo mejor son disciplina, dedicación, práctica, persistencia y entrenamiento.

La sabia elección es amarte, valorarte, cuidarte y tener hábitos como meditar y ser consciente.

@gonzalogallog

PROTAGONISTA

Foto|Leonidas Guerrero|LA PATRIA

40 Encuentro de la Palabra

Riosucio le da apertura hoy al Encuentro de la Palabra. Ya son cuatro décadas contando historias y anécdotas; compartiendo tradiciones; auscultando la vida de personajes locales, regionales y nacionales, y con expresiones como poesía, música, danza, cine, canto y teatro para rescatar la cultura de este pueblo. El Encuentro se extenderá hasta el domingo.

PEREGRINAJES

La flor de la eternidad

> **¿Qué bellezas tiene Guainía para que sea para mí el departamento más bello en sus espacios naturales en Colombia? ¿Bellezas? Todas: ríos, raudales, caños, islas, selvas, montañas, cerros rocosos, comunidades indígenas.**

Andrés Hurtado García

"Everlasting" le dicen, por su larga duración. Su floración es de larga duración. Es la Flor del Guainía, escogida como símbolo de la COP16 que se celebrará en Cali y es la cumbre mundial de la biodiversidad, siendo Colombia el segundo país en megabiodiversidad en el planeta después de Brasil y el primero por unidad de área. ¿Cómo se entiende esto último? Que en tan pequeña extensión tengamos tanta biodiversidad natural. En efecto Brasil es siete y media veces más extenso que Colombia y de esa manera tenemos más especies por hectárea que el país carioca. A la cumbre de Cali asistirán delegados de todo el planeta, por ello el honor que se le hace al departamento de Guainía, al escoger como insignia su emblemática flor, es inmenso y merecido.

Soy un enamorado del Guainía y en enero volveré a él una vez más. La flor crece en las sabanas de arenas blancas, que en "brasileño" se llaman caatingas y en castellano catingales. La flor son dos. ¿Como así? Son hermanas, muy parecidas, una es de verano porque crece en esta época y otra de invierno. Ambas tienen pétalos blancos y negros puntiagudos y la de invierno es un poco más grande que la de verano.

Hace unos años los visitantes del Guainía a su regreso traían un manojo de las preciosas flores. Debido a la sobreexplotación fue prohibida la comercialización y trasporte de la planta. Pero ahora, dado que las flores abundan en las extensas sabanas detrás de los Cerros de Mavicure y también en las sabanas que se encuentran yendo para Caño Vitina, ya se pueden comercializar y trasportar.

¿Qué bellezas tiene Guainía para que sea para mí el departamento más bello en sus espacios naturales en Colombia? ¿Bellezas? Todas: ríos, raudales, caños, islas, selvas, montañas, cerros rocosos, comunidades indígenas… pesca, artesanías, tradiciones, flora, fauna, la Estrella Fluvial del Sur... Comencemos por los ríos, que son las carreteras de la selva. El río Inírida recorre todo el departamento y va uniendo sus pueblos, sus comunidades indígenas y sus bellezas paisajísticas. Yo di a conocer con mis viajes, fotos y relatos a Caño Cristales y lo llamé el río más bello del mundo, el río donde se derritió el arco iris, el río de los cinco colores, el río que se escapó del paraíso cuando ocurrió aquello.

Caño Cristales no alcanza los 50 kilómetros de longitud y tampoco los 20 metros de anchura. En cambio el Inírida es un poderoso río de 1.300 kilómetros de los cuales 1.000 son navegables. Nace en el departamento del Guaviare y a su paso recibe numerosos afluentes y forma poderosos y bellísimos raudales. En la selva se llama raudales a la barahúnda de las aguas que aparecen cuando hay grandes piedras en el cauce que alborotan la corriente. Se forman chorreones, remolinos peligrosos. En tales sitios se deben bajar las canoas y arrastrarlas por la orilla para retomar el cauce aguas arriba o abajo, superado el raudal.

SUPIMOS QUE...

Mientras tanto..., hay que cuidar La Nubia

Manizales. Varios usuarios del aeropuerto La Nubia se han quejado de la falta de cuidado y aseo en los baños de esta terminal aérea. Dicen que incluso se perciben malos olores, dándole un mal aspecto y pésima presentación ante los turistas. Si es un problema de alcantarillado, se debe reparar cuanto antes, y si es falta de mantenimiento, hay que correr a solucionarlo. Este es un aeropuerto con baja demanda, para el que se está buscando ampliar sus frecuencias y número de pasajeros transitando, pero con este tipo de situaciones es muy difícil lograrlo.

Regalazo de Jhonny Rivera

Foto|LA PATRIA

Pereira. "No lo puedo creer, me quedo sin palabras", dijo en medio de lágrimas Edwin, un trabajador del cantante de música popular Jhonny Rivera. El artista, reconocido por su humildad, gran corazón y don de gentes, contó en redes sociales que Edwin ha sido un trabajador muy fiel, que se le mide a lo que le pongan y a la hora que sea. Ha sido desde mensajero hasta botones. Por eso decidió regalarle un carro Mazda y hacer su entrega con presencia de la familia.

Todo mejorará

Foto|LA PATRIA

Aguadas. Esperanzado en que las cosas van a cambiar se mostró el alcalde, Fabio Gómez, tras los cinco homicidios que acumula este año el municipio. Hubo uno doble y en el caso más reciente ocurrió un feminicidio y un suicidio. Todos en veredas. Aunque todas estas muertes entristecen, dolió mucho este último crimen, pues una menor de 8 años fue la primera persona que tuvo que ver esta dolorosa escena. La intervención psicológica para la niña y sus dos hermanos no se hizo esperar.

---

www.lapatria.com @lapatriacom La Patria Manizales @lapatriacom @lapatriaradio 3134992850

VOZ DEL LECTOR

Lo expresado aquí no compromete el pensamiento editorial del periódico.

Escríbanos a **martha.gomezlp@gmail.com administracion@lapatria.com** o al whatsapp 3134992850 y deje sus comentarios sobre cualquier tema. También puede dar sus opiniones a través deTwitter **@lapatriacom** y nuestro perfil de **facebook.com/lapatria.manizales**

Nuevos tipos de empleo para los mercados

Señor director:

Recientemente se ha venido hablando de manera recurrente acerca de dos tipos de empleo que se incorporan en los mercados laborales del mundo y son:

Empleo Azul. Se refiere a trabajos relacionados con la economía oceánica y los recursos hídricos. Incluye actividades como la pesca sostenible, la acuicultura, la biotecnología marina, la energía renovable marina (eólica y la mareomotriz), el turismo responsable y la gestión de recursos hídricos. El objetivo principal es fomentar el uso sostenible de los océanos y los cuerpos de agua, asegurando que las actividades económicas no perjudiquen los ecosistemas marinos. Su promoción busca mitigar los efectos del cambio climático en los océanos, proteger la biodiversidad marina y garantizar medios de vida sostenibles para las comunidades costeras.

Empleo Verde. Abarca trabajos que contribuyen a la conservación y restauración del medio ambiente terrestre y al desarrollo sostenible. Esto incluye sectores como la energía renovable (solar, eólica, geotérmica), la eficiencia energética, la gestión de residuos, la agricultura ecológica, la construcción sostenible y la reforestación. Tienen como objetivo reducir el impacto ambiental de las actividades humanas, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero, conservar los recursos naturales y promover una economía baja en carbono. Además, buscan crear un entorno más saludable y habitable para las generaciones futuras, fomentando prácticas empresariales y de consumo más sostenibles.

Comparación y Sinergias. Aunque estos tipos se enfocan en diferentes ámbitos del medio ambiente, ambos comparten el objetivo común de promover la sostenibilidad y reducir el impacto negativo de las actividades humanas en el planeta. Las sinergias entre ambos tipos son evidentes en áreas como la lucha contra el cambio climático, la protección de la biodiversidad y la promoción de prácticas económicas responsables.

La integración de ambos enfoques puede resultar en una estrategia más holística para abordar los desafíos ambientales globales y fomentar un desarrollo económico sostenible y equitativo.

En resumen, tanto el azul como el verde representan oportunidades para crear un futuro más sostenible, en el que la protección del medio ambiente y el crecimiento económico puedan coexistir de manera armoniosa.

Cesar Augusto Jaramillo Hoyos

Museo itinerante Arteccia en Bogotá

El Museo itinerante Arteccia, arte tecnología y ciencia, presentó doce réplicas del arte pictórico más famoso del mundo. Su fundador es el artista bogotano Juan Carlos Manrique Rojas quien lo ha llevado por diferentes sitios de Colombia con un éxito rotundo. Del 22 de julio al 5 de agosto estuvo en el Centro Comercial Plaza de las Américas. Pero, el 26 hubo un acto especial para medios de comunicación, con actores que representaron a los autores como Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Velázquez, Goya, etc. Las afamadas obras como La Gioconda, Las Meninas, La creación de Adán, La maja desnuda; son parte del Siglo de Oro y el renacimiento italiano por nombrar algunas. Esta exposición no solamente fue gratis, sino gratificante. Aparte de ser didáctica, elevó el espíritu encontrando un bálsamo para el alma.

Helena Manrique Romero

Gobierno Petro a mitad de camino

Al final del día no se cumplirán las pesadillas de unos y ni los sueños de otros.

Ricardo Correa Robledo

Todos los gobiernos, sin excepción, fuerzan sus informes periódicos, estiran sus logros y encogen sus errores y desaciertos. En este sentido el de Petro confirma la regla. También es cierto que la oposición, en todas partes, se encarniza con los errores, reales e imaginados, y pasa por alto los aciertos del gobierno del adversario. En últimas, gobierno y oposición son laxos en la búsqueda de la verdad, pues de sus posturas y discursos, lo que hoy llaman las narrativas, depende su relación con el poder: perderlo u obtenerlo.

El 20 de julio y 7 de agosto son los días más representativos de la Nación colombiana, y tienen el mayor significado político. Marcan con precisión los tiempos del Congreso y el Gobierno, cuatro tiempos cada uno de un año, como en los deportes. Los balances se hacen con estas fechas como referencia.

El pasado 20 de julio tuvo dos actos centrales: el desfile militar, conmemorando la declaración de independencia de 1810 y la apertura de una nueva legislatura. En el primer evento solo hubo impresiones visuales, básicamente dos: el extremo incumplimiento del presidente Petro ¡dos horas! y su tremendo desaliño personal en tan formal y ceremoniosa cita. Más allá de lo impropio de la actitud del primer mandatario ¿Todavía hay alguien que siga sosteniendo la tesis conspirativa de que Petro se va a quedar en el poder comprándose a los militares? Las imágenes del desfile militar solo pueden confirmar lo lejos que están generales y presidente y la solidez, por fortuna, de las relaciones institucionales entre Fuerzas Armadas y Gobierno.

Ya en el Capitolio, Petro dio un discurso sin mayor resonancia, con su retórica y verborrea tradicional, con llamados a la unidad y sus frases destempladas, y obvio, la exaltación de sus logros, unos ciertos y otros fantaseados. La respuesta de los congresistas tuvo matices: Miguel Uribe impertinente, demagógico e irrespetuoso con las formas institucionales; David Luna como opositor serio y respetuoso; Miguel Polo Polo confirmando que es una caricatura impresentable, grotesco y patán, y por último Daniel Carvalho como el mejor de todos, serio, coherente, presentando una imagen de la realidad política del país ajustada a los hechos, crítico del Gobierno, pero ajeno a los delirios de la oposición.

Este 7 de agosto Petro le habló al país desde Ventaquemada-Boyacá, desde un comercio a orilla de carretera, cerca al Puente de Boyacá. Más asentado que de costumbre, sin las altisonancias de su cuenta de X, presentó sus 15 logros en dos años. Como cualquier otro gobierno estiró lo bueno, se adjudicó lo que venía de atrás y lo que hacen otros, y no mencionó lo malo.

El actual Gobierno ha sido distinto a todos los anteriores por su origen y orientación política, y como evento inédito ha levantado mucha tensión, ansiedad y prevenciones; como también expectativas, ilusiones y esperanzas de muchas reivindicaciones y cambios. Al final del día no se cumplirán ni las pesadillas de unos y ni los sueños de otros.

Petro ha fallado en primer lugar por su personalidad extremadamente narcisista, su desorden, la falta de método y por su incapacidad de ver la realidad con objetividad, más allá de sus profundos sesgos. Pero tampoco el país está afrontando un apocalipsis.

¿Hay algo positivo en estos dos años? Rotundamente sí: la existencia de instituciones que regulan el poder.

RECORRIDO

Realice el recorrido por todas las casillas teniendo en cuenta que sólo puede ir en dirección horizontal o vertical, no puede pasar más de una vez por cada una y debe cubrir todos los números del 1 al 36 de forma consecutiva. Las pistas lo guiarán.

Ejemplo.

		7	
	3		
			12
	15		

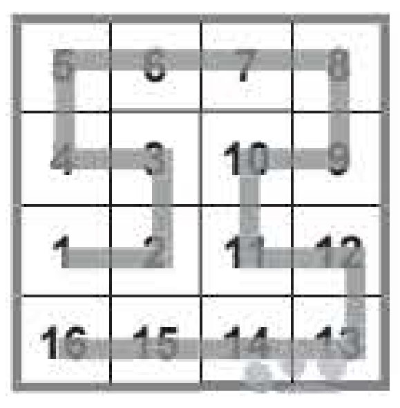

5	6	7	8
4	3	10	9
1	2	11	12
16	15	14	13

					31
25					
	14				
				18	7
1					

1					
				26	
					34
		20			
	12				
			9		

SISTEMA SOLAR

G D M L D R
I R Z C S W J O F D
D M L Q A R Q X N R X K
E I O K P V E N U S O B O N
B C S Q I U M I S K C P I I X J
A R O J E R H T A T B M Z R T Y
N B S Y N C N A D I L R O Q Y O A C
O R I O R B I E T V E A E N R G R N
T A S Y I E V M P E J R C L M F S K
U Z T N Q A T Y S T N G R T L D I W
L O E C K S N I A Q U A O A E A P M
P D M U J V J F P E W N L S D A E G
E A A R D S A T U R N O P T R U
Z D T R A L V C H J Z M X C N C
Q S H T N J E S N Y J U I X
R P F E O W I E B R C B
Y M W A T X S I A O
Q I L R O T

- ☐ SISTEMA
- ☐ PLANETARIO
- ☐ VIA LACTEA
- ☐ BRAZO DE
- ☐ ORION
- ☐ ESTRELLA
- ☐ UNICA
- ☐ SOL
- ☐ ORBITAN
- ☐ MERCURIO
- ☐ VENUS
- ☐ TIERRA
- ☐ MARTE
- ☐ JUPITER
- ☐ SATURNO
- ☐ URANO
- ☐ NEPTUNO
- ☐ PLUTON

ÁGATA

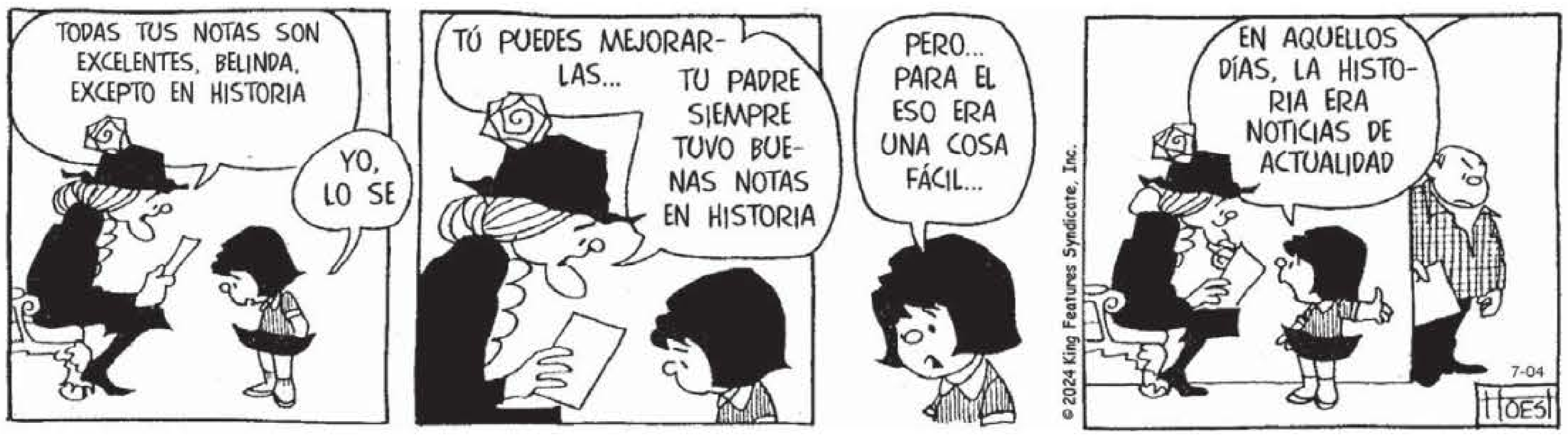
TODAS TUS NOTAS SON EXCELENTES, BELINDA, EXCEPTO EN HISTORIA
YO, LO SE
TÚ PUEDES MEJORARLAS...
TU PADRE SIEMPRE TUVO BUENAS NOTAS EN HISTORIA
PERO... PARA EL ESO ERA UNA COSA FÁCIL...
© 2024 King Features Syndicate, Inc.
EN AQUELLOS DÍAS, LA HISTORIA ERA NOTICIAS DE ACTUALIDAD
7-04
HOEST

PEPITA

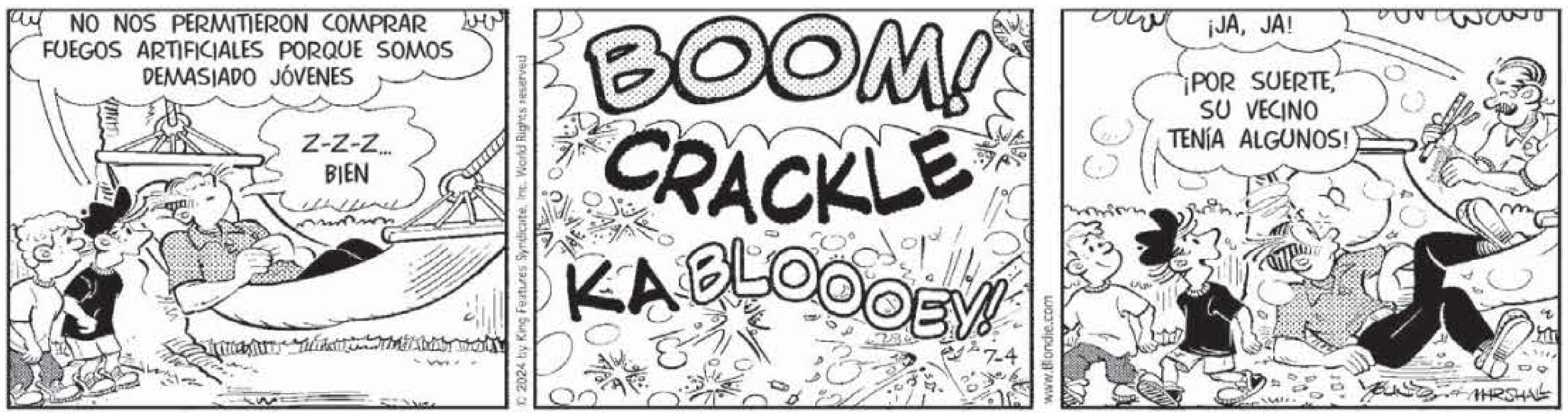
NO NOS PERMITIERON COMPRAR FUEGOS ARTIFICIALES PORQUE SOMOS DEMASIADO JÓVENES
Z-Z-Z... BIEN
© 2024 by King Features Syndicate, Inc. World Rights reserved
BOOM!
CRACKLE
KA BLOOOOEY!
7-4
www.Blondie.com
¡JA, JA!
¡POR SUERTE, SU VECINO TENÍA ALGUNOS!

OLAFO

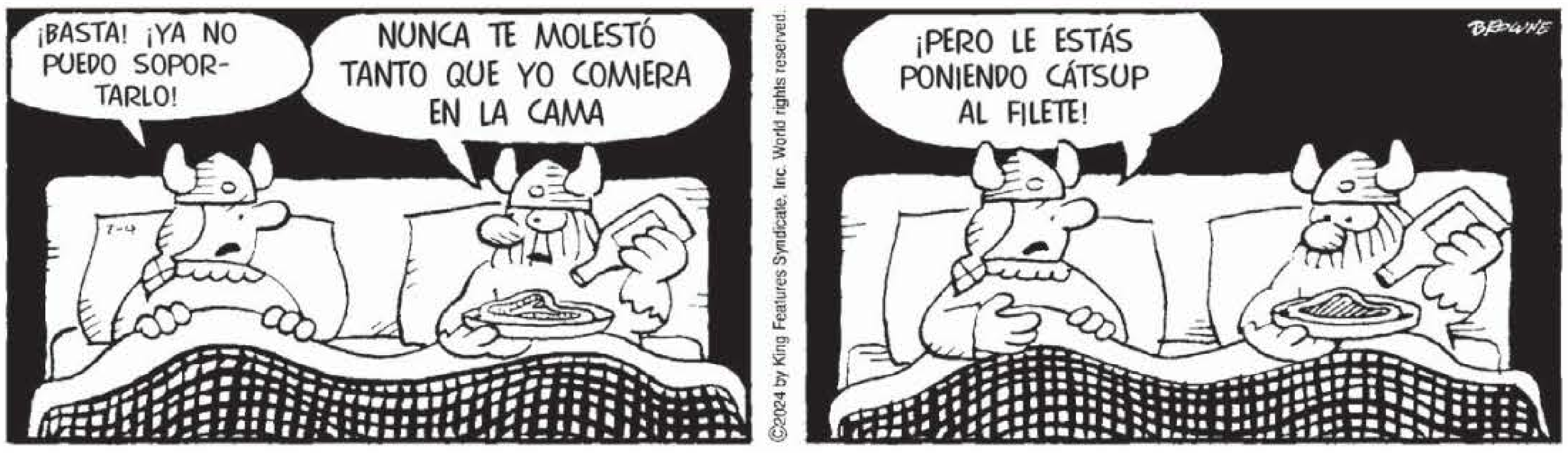
¡BASTA! ¡YA NO PUEDO SOPORTARLO!
NUNCA TE MOLESTÓ TANTO QUE YO COMIERA EN LA CAMA
©2024 by King Features Syndicate, Inc. World rights reserved.
¡PERO LE ESTÁS PONIENDO CÁTSUP AL FILETE!
BROWNE

RAMONA

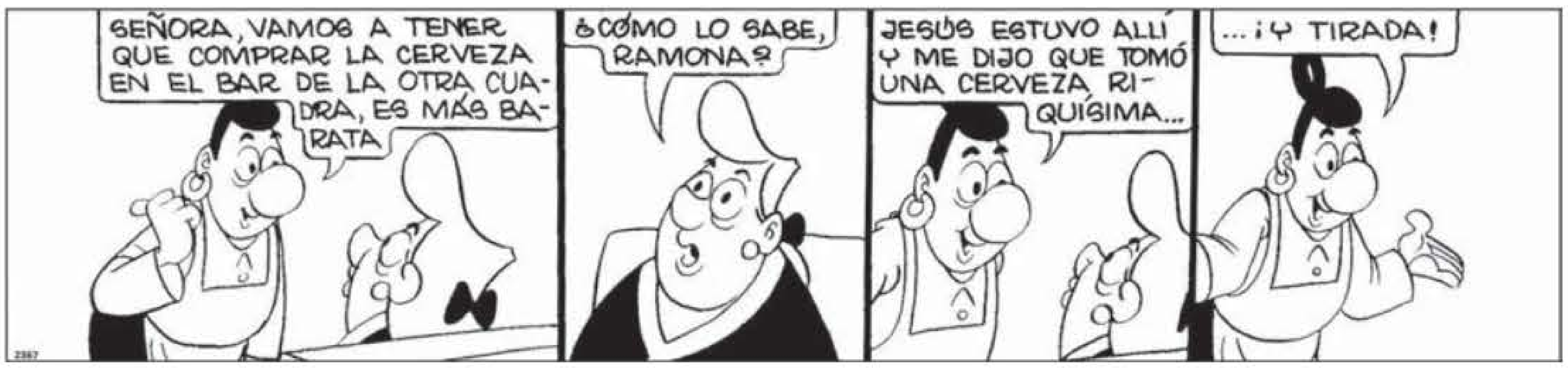
SEÑORA, VAMOS A TENER QUE COMPRAR LA CERVEZA EN EL BAR DE LA OTRA CUADRA, ES MÁS BARATA
¿CÓMO LO SABE, RAMONA?
JESÚS ESTUVO ALLÍ Y ME DIJO QUE TOMÓ UNA CERVEZA RIQUÍSIMA...
...¡Y TIRADA!
2367

SUDOKU
Por sudokusweb.com

Instrucciones

El objetivo es colocar números del 1 al 9 en los cuadros vacíos de tal forma que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9 sin repetirse.

	8					4		
	9						5	
	6		2	7		1		
4		2			3			
			6		4	3		
		5	1			7		2
						9		
						2		
9				4	6		8	

SOLUCIONES

Sinónimos y antónimos

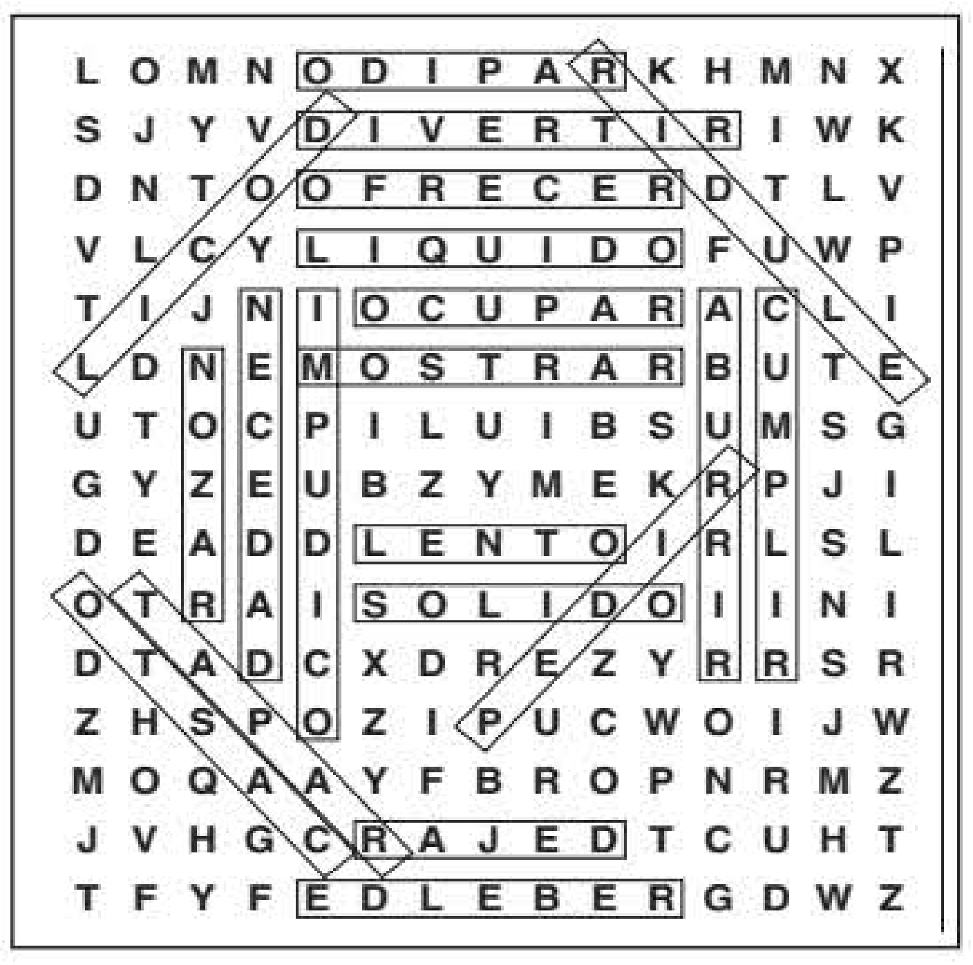

L	O	M	N	O	D	I	P	A	R	K	H	M	N	X
S	J	Y	V	D	I	V	E	R	T	I	R	I	W	K
D	N	T	O	O	F	R	E	C	E	R	D	T	L	V
V	L	C	Y	L	I	Q	U	I	D	O	F	U	W	P
T	I	J	N	I	O	C	U	P	A	R	A	C	L	I
L	D	N	E	M	O	S	T	R	A	R	B	U	T	E
U	T	O	C	P	I	L	U	I	B	S	U	M	S	G
G	Y	Z	E	U	B	Z	Y	M	E	K	R	P	J	I
D	E	A	D	D	L	E	N	T	O	I	R	L	S	L
O	T	R	A	I	S	O	L	I	D	O	I	I	N	I
D	T	A	D	C	X	D	R	E	Z	Y	R	R	S	R
Z	H	S	P	O	Z	I	P	U	C	W	O	I	J	W
M	O	Q	A	A	Y	F	B	R	O	P	N	R	M	Z
J	V	H	G	C	R	A	J	E	D	T	C	U	H	T
T	F	Y	F	E	D	L	E	B	E	R	G	D	W	Z

Círculos numéricos

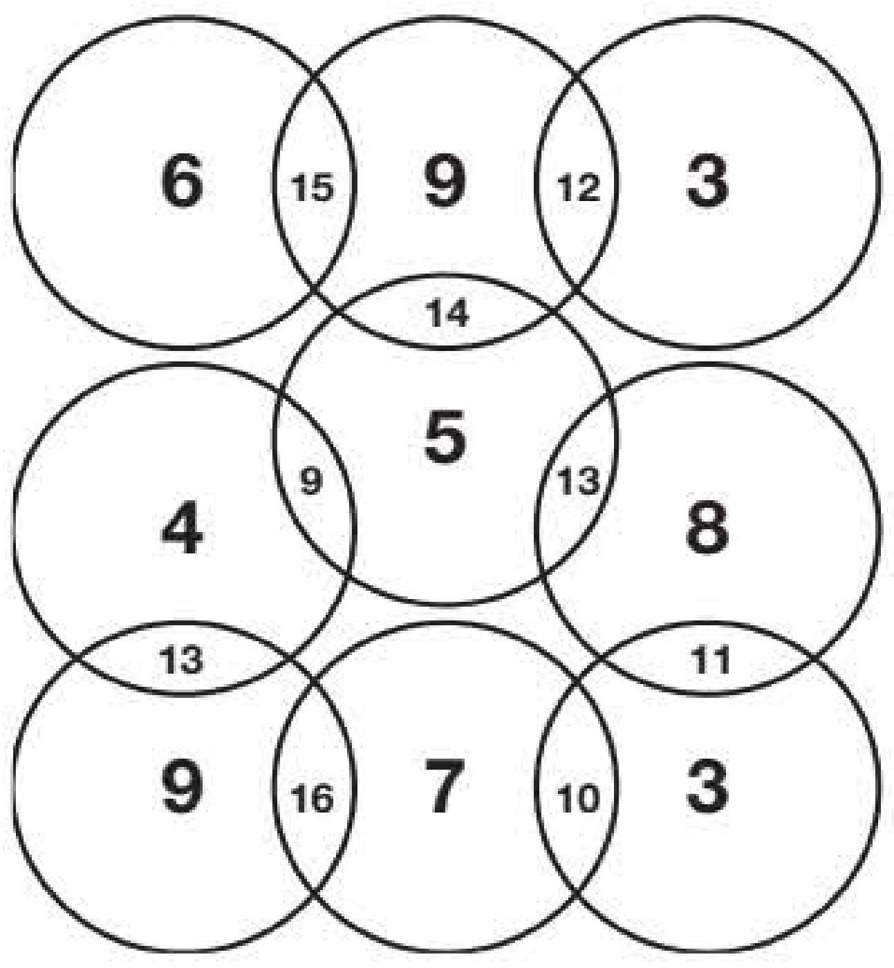
6
15
9
12
3
14
5
4
9
13
8
13
11
9
16
7
10
3

Sudoku

3	6	1	9	8	2	7	5	4
2	7	8	4	3	5	6	9	1
5	4	9	7	6	1	8	3	2
1	9	2	8	5	3	4	7	6
6	8	5	1	7	4	3	2	9
4	3	7	6	2	9	1	8	5
9	1	3	5	4	7	2	6	8
7	5	6	2	1	8	9	4	3
8	2	4	3	9	6	5	1	7

Cortesía - EDIVCON

Cruci PATRIA

Por Carlos Eduardo Orozco

No hay viento favorable, para quien no sabe a donde va.

Foto uno: Futbolista brasileño | Interminable | Santo portugués | Osmio | Océano primordial egipcio | Mira | Conjunción latina | Elogiar | Enfermedad contagiosa de la piel | Conjunción | Estado de Europa | Calzado de madera de una sola pieza

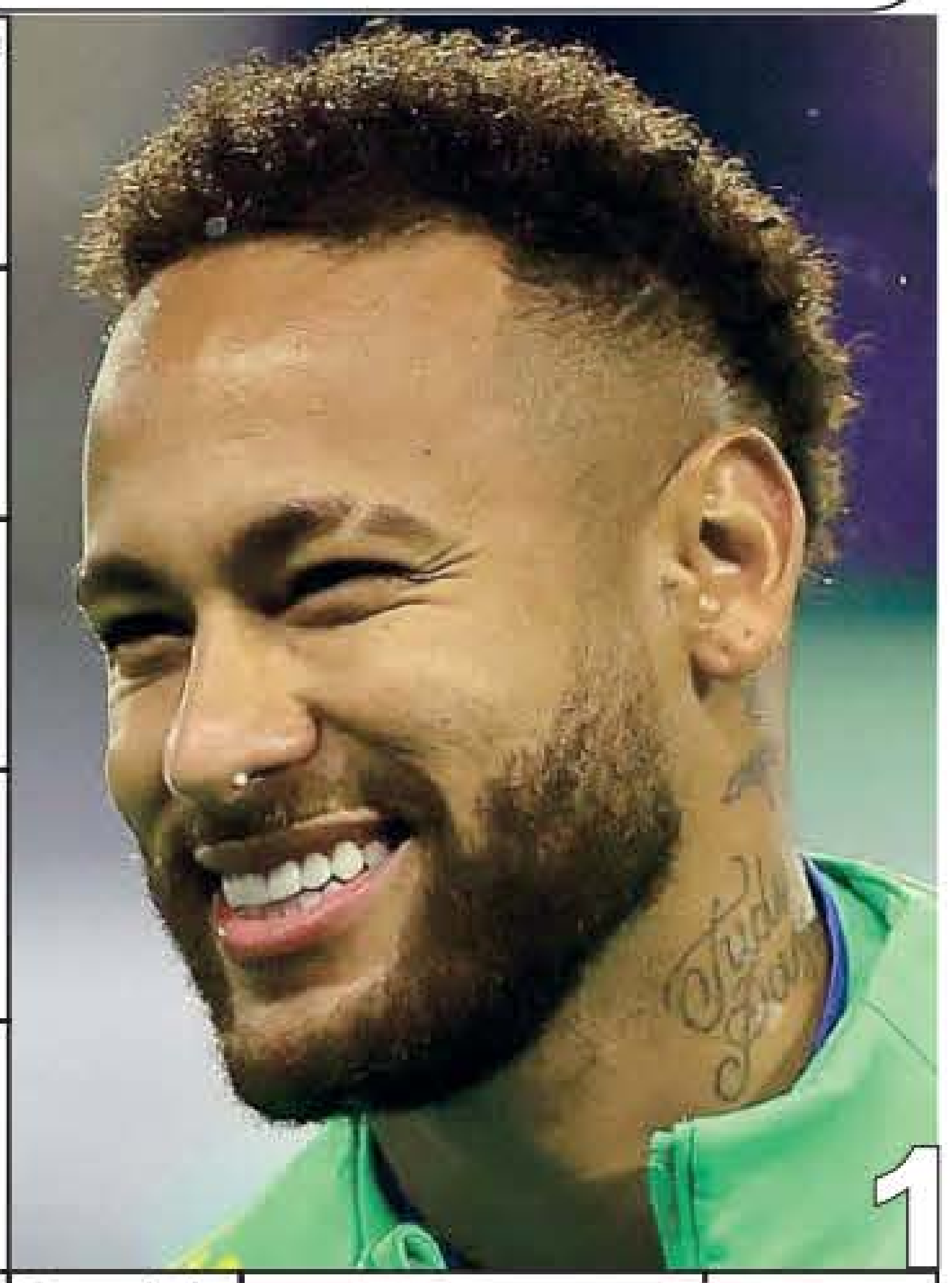

Foto dos: Cantante colombiano

Conjunción latina | Descanso | Oro | Sílaba que arrulla | Posesivo

Sulfato de calcio hidratado | Escritor colombiano | Repasar el texto | Poda | Voz para estimular a las bestias | Infusión | Lengua provenzal

Míster | Membrana exterior de los peces | Tecla del PC | Licor | Memoria del PC | Enfermedad, dolencia | Juez de Israel

Abuela de Jesús | Rey de Shakespeare | 501 romanos | Agradable | El mejor | A | Pared de gran espesor | Cantante estadounidense | Impar

Papel | Verbena | Yerno de Mahoma | Proyecto | Río de Italia

Muela que nace en la edad adulta | Metal precioso | Nombre de Mosquetero | Preposición latina | Bejuco | Sílaba que arrulla

Acaparar | Carcajada | Terminación verbal | Destruir, arrasar | Indio | En compañía de

PARA IR HOY
PALITOS
HELADERIA Y COMIDAS RÁPIDAS
Avenida 12 de Octubre Nº 11-93 304 100 3192 - 882 19 28

Predicador | Palmera | A | Partícula privativa

Letra griega | Obsequiar | 101 romanos | Azufre | S | Rosca de pan dulce

500 romanos | Auxiliar del inglés | Pirueta | Payaso | Nieto de Jacob | Grito taurino

Dueño y señor | Protactinio | Sufijo aumentativo | Nombre simbólico de Jerusalén

Acción de lanzar algo | Levanta la bandera | Contracción gramatical | Reza

Símbolo del radio | Yunque de plateros | Habla | Perro | Piña | Madero más pequeño que el cuartón | Esposa de Rómulo | Tema | Imperar

Variedad de paloma | Colina | Nombre de letra | Conjunción latina | Forma de pronombre | Níquel

Temprano | Doran la carne | Desinencia de verbo | Conozco | Bondadosos | Esquiva

Baño de vapor | Erbio | Silla | Talio | Título divino

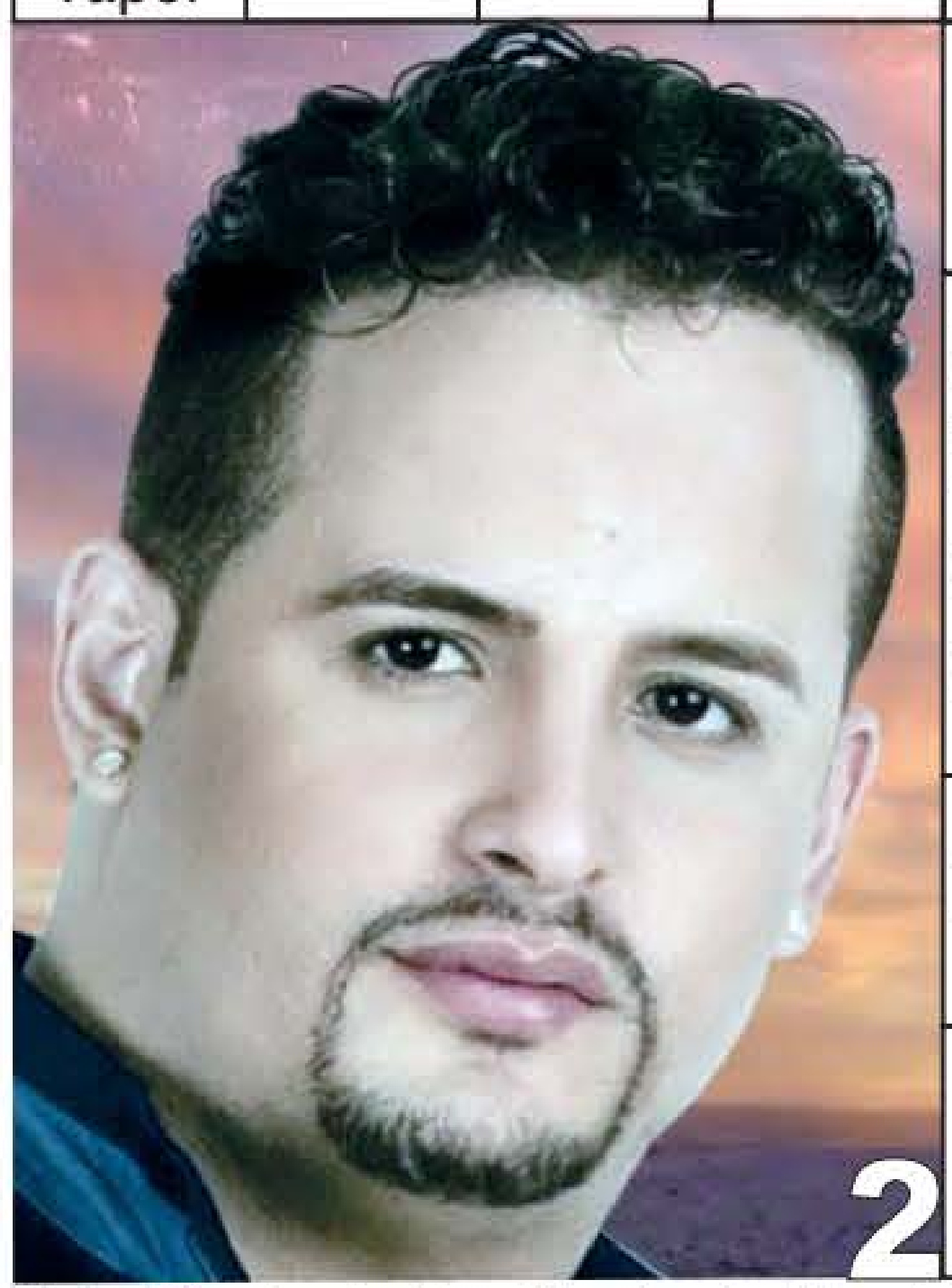

Hierbabuena | Municipio de C/marca | Ileso | Africano | Nación | Erbio | Isla de Indonesia | Alce | Grasa de los animales

Presidente de una corrida de toros | Juego | Casi no

Sin identificación | Apócope de tate | Preposición | Orificio del recto | Cantante colombiana | Preposición latina

Recluso | Esposa de Amenofis | Gaviotín

Nieto de Jacob | Atrevidos | Apócope de santo

Solución al anterior: Chucho Avellanet-Airear-Ileon-Uu-Re-Oreja-T-Ar-Ll-Tao-Asertos-O-Por-Te-Uo-A-Sora-Garra-Sor-Ga-Aro-Juana-Uvea-Eter-Loaré Más-Ni-Legar-C-Aru-At-Elmo-Albán-Zar-Domo-N-Ar-Re-Ud-Así-Il-Teina-Ag-Ce-Enhastiar-Al-Za-Alosa-Il-I-Raer-La-Alero-Fr-Actas-Café-Ella-I-Ne-Ácaro-Oc-Neo-Clo-Gu-Sel-Nómina-Rio-N-Ol-T-M-E-Rh-Abochornado-Il-Er-C-In-Neutralidad-En-Tarea-La

CLASIFICADOS 320-7273648 - 320-6921149

PROPIEDAD RAIZ

Venta Casas

! ! CENTRAL 5 HABITACIONES MATERIAL, $310.000.000. CONSUELO ZULUAGA. 8850038, 304-3618424, 304-5968327. [G0150312]

! SE VENDE CASA ENEA 3 rentas. 320-6741527. [G0150298]

CERRO DE ORO, Conjunto Floresta del Cerro, 3 habitaciones, 3 baños, 112 construidos, 35 terraza cubierta, parqueadero doble. $720.000.000. 311-7209438, 321-6420443. [G0150285]

ESQUINERA LA ENEA. $290.000.000, sector Vargas Vila. 312-4575726. [H-S18825]

EXCELENTE CASA TERRAZAS CAMPOHERMOSO, sobre Avenida, 3 Apartamentos independientes. 311-7914946. [G0150309]

INVERSION, ALTOS CAPRI, 3 Apartamentos alquilados, dos alcobas $480.000.000. 321-6420443. [G0150286]

LINARES RENTA GARAJE. 311-6055907. [H-S18817]

PARALELA INEM, 4 alcobas, 3 baños, Apartaestudio, totalmente remodelada. 317-3665557. [G0150288]

SE VENDE CASA esquinera Sector Galería Chinchiná, Caldas, consta de 3 locales Comerciales, y 1 apartamento. Informes: 606-8775889. [B0106885]

Venta Apartamentos

! CONJUNTO LA FLORESTA Bogotá, 121 mts², amplio, iluminado. Informes: 300-3059644. [B0106848]

! CONJUNTO CAMPOHERMOSO con parqueadero, Informes: 311-3049747. [B0106867]

! SANTANDER, CALLEJA, alcoba doble, parqueadero, remodelado, terraza $260.000.000 311-6052956. [B0106882]

! VENDO APARTAMENTO, dos alcobas, terraza 45 mts², dos parqueaderos, deposito, Edificio Punta del Este. 300-6082642. [B0106861]

APARTAMENTO BENGALA 3 alcobas, 2º piso, parqueadero comunal, $73.000.000. 310-4896275. [G0150303]

APARTAMENTO DE 60 MTS, con Parqueadero Edificio Living Haus, Avenida Santander. Interesados comunicarse al 311-4904389. [G0150226]

APARTAMENTO SECTOR EL TRÉBOL, 3 alcobas, parqueadero. 313-7222851, 320-6970438. [G0150315]

CONJUNTO CERRADO dos alcobas, nuevo, parqueadero, cuarto útil, piscina, $290.000.000. 321-7484868. [B0106864]

HERMOSO APARTAMENTO, dos alcobas, dos baños, cocina integral, Ascensor, parqueadero Villamaría- Centro (CALDAS). WhatsApp: 311-3090932, 314-8179898. [B0106853]

SE VENDO APARTAMENTO EN PEREIRA, Sector Condina, $220.000.000. Informes al: 321-4324557. [B0106875]

VENDO APARTAMENTO CHIPRE, Edificio Olivares. Informes: 314-7600404, 311-6366384. [G0150314]

VENDO APARTAMENTO Edificio Jorge Gutierrez Pereira, Calle 20 con 8ª, área 135 mts², 3 habitaciones, cuarto de servicio, tres baños, Informes: 311-3837969. [I0005879]

Venta Fincas

CABAÑA SANTAGUEDA casa 350 mts² condominio, 4 habitaciones, garaje cubierto, un nivel, lote 1400 mts². 310-4206040. [G0150294]

Venta Lotes

! LOTE JARDINES DE LA ESPERANZA (La Nubia), Nuevo. 313-6396335. [G0150311]

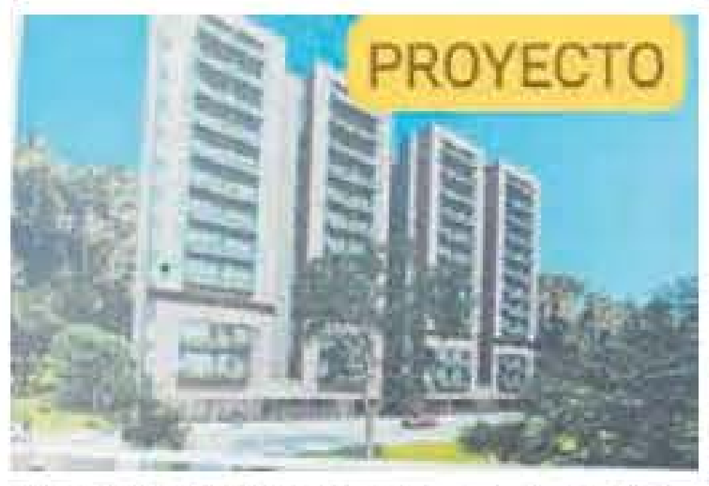

LA FRANCIA MANIZALES, sobre Avenida, 4 Lotes contiguos, 1600 mts², SIN RESTRICCIONES, Macroproyecto opcional, recibo propiedad. 310-4040-777. [G0150293]

SIN INTERMEDIARIOS VENDO LOTE EN SANCACIO, 180 MTS². $360.000.000. 312-8190024. [G0150302]

VEREDA AURORA, 640 mts², servicios, 15 minutos Manizales. $125.000.000. 310-4896275. [G0150306]

Arriendo Casas

ARRIENDO CASA, familia Oficinas, Belén 4 alcobas, 3 baños. 317-3665557. [G0150287]

SAN CAYETANO, Centro, Sector Galeria, Villacafé, Villamaría. 321-6433807. 312-6435028. [B0106878]

Arriendo Apartamentos

! CABLE UNA ALCOBA, Dúplex, terraza, patio ropas, parqueadero. 300-6082642. [B0106859]

ALQUILO Apartamentos en Campohermoso. Informes: 321-7004198, 606-8832323. [G0150308]

ARRENDO MONTICELO, 120 mts², 3 alcobas, 3 baños, 2 balcones, linda vista, parqueadero. 320-4883339, 310-3097331. [B0106874]

CAMELIA, 110 mts², dos alcobas, vestier, dos baños, alcoba servicio con baño, salacomedor, cocina, ropas, garaje. 320-8276017. 321-8171501. [G0150296]

CHIPRE 3 habitaciones, principal con baño, salacomedor, cocina semintegral, parqueadero. 312-8809990. [G0150289]

CONFORTABLE APARTAMENTO, Carrera 22 #19-32, sala, comedor, 4 alcobas, cocina, 3 baños, gas, terraza, 8831284, 300-6153124, 311-7094872. [B0106877]

PALERMO, tres alcobas, dos baños, garaje, $1.400.000. 317-6471715. [H-S18818]

PALERMO, tres alcobas, garaje, 133 mts², $2.250.000. 317-6471715. [H-S18819]

Arriendo Apartaestudio

APARTAESTUDIO DOS AMBIENTES, Calle 55 23-90, Sector Triangulo. (606)8922514, 315-6434310. [B0106880]

CAMPOHERMOSO ESTRATÉGICO, Avenida Santander, parquedero, deposito, modernos, económicos. 313-7371503, 312-2863070. [G0150291]

CERCA UNIVERSIDAD CALDAS, $1.150.000. 317-6471715. [H-S18820]

Arriendo Locales

ARRIENDASE LOCALES Y BURBUJAS, CENTRO COMERCIAL JOSEJOTA, CARRERA 24, CALLE 20. INFORMESE: 310-7130514. [G0150274]

Arriendo Oficinas

! ALQUILO OFICINAS Edificio Multiplaza, el Cable, iluminadas, ascensor, vigilancia 24 horas, parqueadero. 300-6082642. [B0106860]

EDIFICIO CUELLAR, Oficinas de 15- 30 mts². 317-6594603. [G0150300]

Arriendo Fincas

RENTO CASA Campestre, cerca a Villamaría, área para sembrar. 304-3354289. [B0106886]

Arriendo Piezas

ARRIENDO HABITACIÓN Campohermoso junto a la Chimenea. 300-3562452, 310-6313880. [B0106865]

VEHICULOS

Venta Vehículos Pesados

! VENDO CAMION CHEVROLET FRR M-2023, como nuevo, carrocería estacas, placas Manizales. Informes: 314-7134326. [G0150292]

Venta Vehículos Livianos

! ! AUDI Q 5, M-2017, 2.0 Turbo. Informes: 310-5384468. [B0106871]

MAZDA 2 Gran Touring Lx, M-2019, perfecto estado. 310-3390449. [G0150313]

CAMIONETA TOYOTA 4.5, estacas, Care Vaca original, M-2004. 321-6441323. [G0150310]

CHEVROLET SPARK M-2010, hidráulica, aire, vidrios, bloqueo, alarma, exploradoras. 312-7761676. [B0106876]

FORD FIESTA M-2018, 52.000 kms, sedan, Manizales, único dueño: 310-3799562. [G0150297]

SANDERO STEPWAY M-2023, gris, mecánica, Intens, full, 19.800 kms. 311-3439753. [B0106881]

VENDO CAMIONETA Chevrolet Tracker, Modelo 2016, blanca, en perfecto estado, papeles al día. Informes: 305-7830709. [I0005878]

VENDO VOLSKWAGEN T-CROSS. automática M-2020, 27.500 kms, Confortline. Informes: 315-3390712. [G0150275]

NEGOCIOS

Préstamos

! ! PRESTAMOS- HIPOTECAS bajo interés y a pensionados. 311-3081638. [B0106862]

INMOBILIARIA GOMEZ ESCOBAR, Préstamos Hipotecarios inmediatos, intereses al 1.7% 311-7914946. [G0150290]

Hipotecas

C&M HIPOTECAS, desde 1.7%, sin cobro comisión, EXTRARAPIDAS. WhatsApp: 311-7649879. [B0106818]

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, al 2% inmediatos, Cancelamos otras hipotecas. 310-4896275. [G0150305]

EMPLEOS

Solicitudes

LAVADORES CARROS, hombres, mujeres, con/ sin experiencia, buena presentación, honradez. 312-8544273. [G0150307]

PERSONA JUBILADA libre Arrendo y Servicios, zona Morrogacho Aurora, 318-3732173. [B0106868]

SE NECESITA Diseñador Gráfico. Hoja de vida al correo. digitalvisionpublicidad@gmail.com [G0150304]

SE NECESITA Domicilio con moto y experiencia. Informes: 321-7467145. [B0106872]

SE REQUIERE PERSONAL con excelente manejo de maquina Plana y fileteadora comunicarse vía WhatsApp al teléfono 302-8631468 o presentarse con hoja de vida en la dirección Calle 75A 20-35 Alta Suiza de 7:30 am a 3:00 pm. Remuneración, salario mínimo mastodaslas prestaciones de ley. [B0106863]

PROFESIONALES

Contadores y Tributarios

SE LLEGO LA HORA, HACEMOS SU DECLARACION DE RENTA. 324-4185835. [G0150232]

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

PORQUÉ HAY ENFERMEDADES, Penurias y Golpes del Destino? www.radio-santec.com/es. 315-5877742. [G0150301]

Mercado de las PULGAS LP

VENDO COMPUTADOR de escritorio usado, $350.000, perfecto estado. 320-7862952. [B0106869]

SE VENDE para la cocina mueble con mezón en ace VENDIDO [illegible]as lavaplatos con llaves mo[illegible]316-3181495. [I0005852]

VENDO TAPETES Persas, 1 rectangular, otro redondo, muy buenas condiciones. 314-8479747. [I0005842]

VENDO ASPIRADORA MANUAL de piso, Marca PSplus, casi nueva, poco uso. Celular: 324-6859269. [B0106884]

VENDO APPLE WATCH, serie 7, dos correas. informes: 301-2048989. [I0005876]

! ! SE VENDE platos en Cerámica, Informes: 316-3181495. [I0005851]

! ! VENDO Aspiradora como nueva. Informes: 310-3897291. [I0005864]

! ! VENDO VIDEO BEAM y pantalla nuevo. Informes: 310-3897291. [I0005863]

BICICLETA CON RODILLO, Impresora para fotos, horno de campana, Compresor aire, Fileteadora. 310-5650899. [I0005859]

CARROCERIA ESTACAS, para camioneta Mazda, Luv o nissan. 320-6790668. [I0005871]

COMPRAMOS CELULARES, Tabletas y smartphone para repuestos, whatsApp: 314-7847945. [I0005862]

GANGAZO, VENDO- PERMUTO Vestidos toda ocasión, disfraces. 8961673, 311-3081638, 315-9262421. [I0005860]

VENDO BASE para torta de primera comunión, estilo reclinatorio, en madera. 316-3181495. [I0005847]

VENDO BICICLETA ARBAR, dos vestidos saco. Informes: 310-5493555. [I0005848]

VENDO CABINAS FIVRES, para camioneta Platón. 320-6790668. [I0005872]

VENDO COMEDOR 4 puestos redondo, buen estado, 312-4209828, 316-6967661, 6068822226. [B0106866]

VENDO COMEDOR, 4 puestos, redondo, excelentes condiciones. Informes: 312-4209828, 316-6967661, 6068822226. [I0005856]

VENDO SILLA GIRATORIA, usada, para escritorio, $80.000. 320-7862952. [B0106870]

VENDO DOS bolsos en cuero, BARATOS!! Informes: 314-8836613. [I0005865]

VENDO GUACAL, aproximadamente 12 kilos, Informes: 312-4209828, 316-6967661, 6068822226. [I0005855]

VENDO NEVECON General Electric $480.000. info: 300-7846772. [I0005877]

VENDO RELOJ Jawaco Campanero, San Marcos de pared en buen estado. 315-8224836. [I0005854]

EDICTOS

EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DE CÍRCULO DE PALESTINA, EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho para intervenir, EN EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL INTESTADA DE CONRADO OCAMPO JARAMILLO identificada con la cédula de ciudadanía número, cuatro millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos cuarenta y tres (4.441.543). Podrán hacerlo dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, el señor CONRADO OCAMPO JARAMILLO su fallecimiento se produjo en el Municipio de Palestina, Caldas, el día 31 de enero, del año 2024 y tenía el asiento principal de sus negocios y residencia en el Municipio de Palestina, Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta No. 006, de fecha 18, de julio, de 2024, se ordena la publicación de este EDICTO en el periódico CORRESPONDIENTE, y en la radiodifusora LOCAL, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902, de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de (10) días. JAIME GIRALDO HERNÁNDEZ. NOTARIO.

15-VIII-24-H128718

EDICTO

EL NOTARIO ÚNICO DE CÍRCULO DE PALESTINA, EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho para intervenir, EN EL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL DOBLE E INTESTADA DE MARÍA CECILIA CAMPIÑO NARVÁEZ identificada con C.C # 24.850.012 y EMILIO GALVIS LOAIZA identificado con C.C: # 1.328.845. Podrán hacerlo dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, los señores: MARÍA CECILIA CAMPIÑO NARVÁEZ quien falleció en el Municipio de Palestina, Caldas, el día 25, de diciembre, del año 2022 y EMILIO GALVIS LOAIZA quien falleció en el Municipio de Palestina, Caldas, el día 10, de mayo, del año 2016, tenían el asiento principal de sus negocios y residencia en el Municipio de Palestina, Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta No. 007, de fecha 25, de julio, de 2024, se ordena la publicación de este EDICTO en el periódico CORRESPONDIENTE, y en la radiodifusora LOCAL, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° del decreto 902, de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por término de (10) días. JAIME GIRALDO HERNÁNDEZ. NOTARIO.

15-VIII-24-H128717

EDICTO N° ESU 0076

EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir en el Trámite de liquidación de Herencia del(los) causante(s) INGRID VANESSA LEÓN SOTO CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.053.804.666. Fallecido(s) el 03/03/2024, en la ciudad de Manizales - Caldas, y su último domicilio Manizales – Caldas y asiento principal de sus negocios. Quienes se consideren con derecho a concurrir a esta liquidación, deberán hacerlo hasta diez (10) días después de publicado el presente edicto. Este trámite se cumple por solicitud presentada el día 8 DE AGOSTO DE 2024, por el Doctor PABLO ANDRÉS LÓPEZ MARTÍNEZ, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 241121 del Consejo Superior de la Judicatura y de la CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 75.104.350, quien obrando como apoderado SUSTITUTO según documento anexo de JEIBER ALONSO YEPES GONZÁLEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.053.796.205, EN CALIDAD DE Cónyuge sobreviviente y, como subrogatario de derechos herenciales universales. Se inició el trámite mediante el ACTA Nº AAS 0050 del 13 DE AGOSTO DE 2024, por la cual se ordena la publicación del edicto en un periódico de amplia circulación nacional y su difusión en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° Del Decreto 902 de 1988, modificado parcialmente por el Decreto 1729 de 1989, acta donde también se ordenó la fijación del edicto en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija el día 14 DE AGOSTO DE 2024 a las 8:00 a.m. y se desfijará

el día 28 DE AGOSTO DE 2024 a las 6:00 PM. Este EDICTO se elaboró el día 13 DE AGOSTO DE 2024. EL NOTARIO RODRIGO FERNANDO VALENCIA RESTREPO. NOTARIO TERCERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES – NOTARIO TITULAR. EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA el día 28 DE AGOSTO DE 2024 a las 6:00 PM. EL NOTARIO.

15-VIII-24-H128711

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA - CALDAS HACE SABER A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los 15 días siguientes a la publicación de este edicto, en el trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA, solicitado por el señor: GUILLERMO GIRALDO SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 75.065.845, y que se constituirá sobre el siguiente inmueble: APARTAMENTO 502F, BLOQUE F, QUE HACE PARTE INTEGRANTE DEL CONJUNTO MULTIFAMILIAR ABIERTO "TORRES DE LA VILLA" - PROPIEDAD HORIZONTAL, UBICADO EN LA CALLE 9 A NÚMERO 9-03 DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA DEPARTAMENTO DE CALDAS, inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 100-213788 y ficha catastral No. 010000000304007990105005. Quien tenga derecho a oponerse a la Constitución de Patrimonio por ser lesivo de sus derechos como acreedores del constituyente, comparezcan en el término indicado. Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de la ciudad de Manizales - Caldas, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 70 de 1931, modificado por la ley 495 de 1999 y por el artículo 37 de la ley 962 de 2005, reglamentado mediante decreto 2817 de 2006, artículo 5, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de quince (15) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY: CATORCE (14) DE AGOSTO DEL AÑO 2024 SIENDO LAS 8:00 AM. JUAN DE LA CRUZ NAVARRO ZULUAGA. NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE VILLAMARÍA.

15-VIII-24-H128709

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE CHINCHINÁ EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la herencia de la señora MARÍA EDILIA MARÍN OSPINA, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 24.617.836 expedida en Chinchiná, fallecida en el municipio de Manizales, Caldas, el día 25 de Marzo de 2023, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Chinchiná, departamento de Caldas, para que dentro de los diez días siguientes a la publicación

CLASIFICADOS

320-7273648 - 320-6921149

INFORMACIÓN LEGAL

VENTA DE LOTE EN SANTÁGUEDA

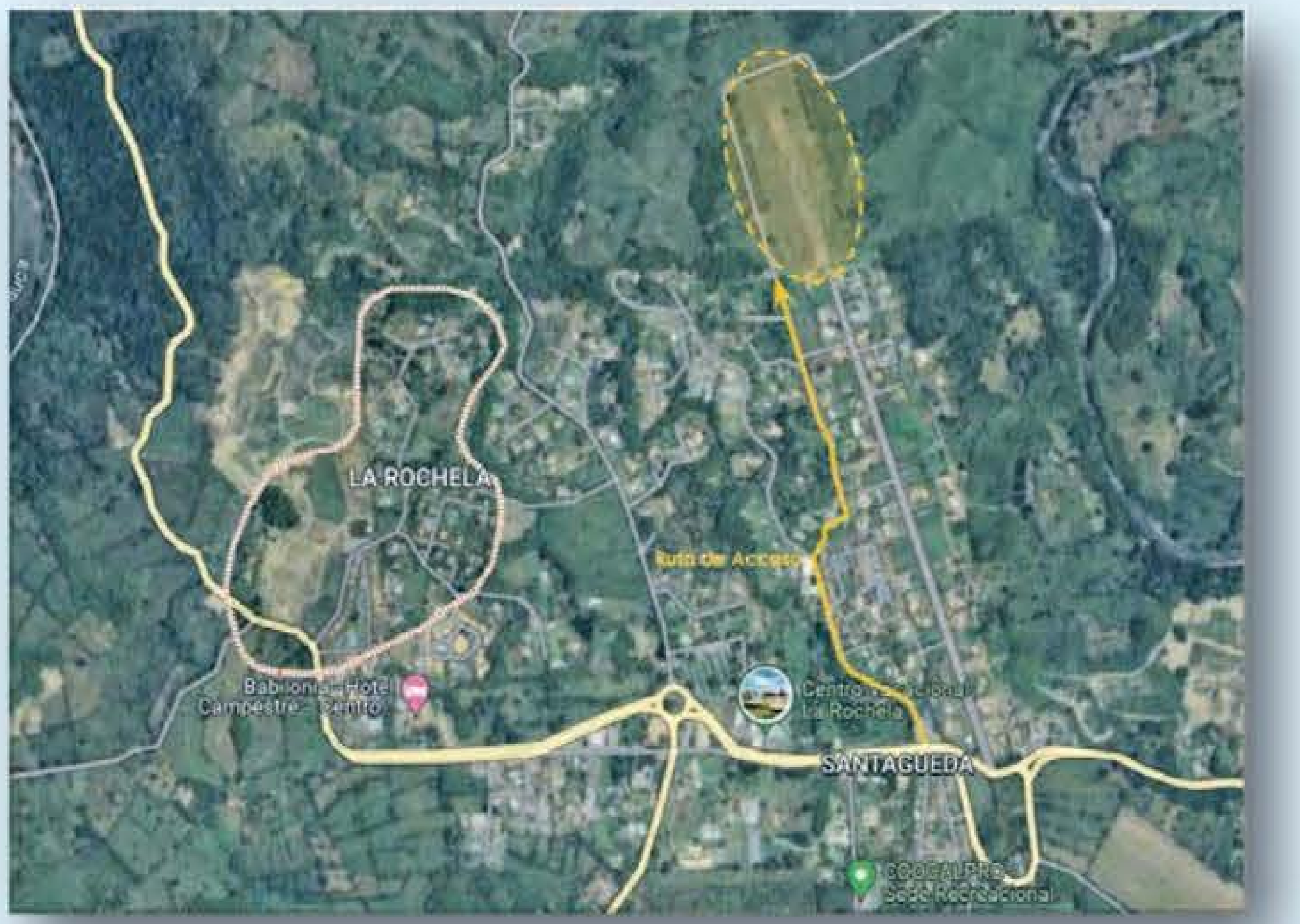
LA ROCHELA
Ruta de Acceso
Babilonia Hotel Campestre - Centro
Centro Vacacional La Rochela
SANTAGUEDA
COOCALPRO Sede Recreacional

La Caja de Compensación Familiar de Caldas Confa, vende lote de ***98.390 M2*** *ubicado en el sector Santagueda, municipio de Palestina, una de las zonas de mayor desarrollo urbano y turístico de Caldas. Una oportunidad* ***EXCEPCIONAL*** *para desarrolladores inmobiliarios, empresas o inversionistas.*

¡No dejes pasar esta oportunidad única!

Mayor Información ***ESCRÍBENOS*** *a*

notificaciones.confa@confa.co

EDICTOS

de este edicto se hagan presentes en la Notaría a hacer valer sus correspondientes derechos. Este Despacho aceptó el trámite notarial mediante acta 21 del 09 de Agosto de 2024 y se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de la ciudad de Chinchiná y en la Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además de su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez días. Chinchiná, 09 de Agosto de 2024. LUISA FERNANDA GARCÍA CASTILLO. NOTARIA SEGUNDA.

15-VIII-24-H128712

EDICTO

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CÍRCULO DE MANIZALES (CALDAS) EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto, en el trámite notarial de liquidación de la sucesión Intestada del causante GUSTAVO HERRERA, fallecido en el Municipio de Manizales, el día 10 de mayo de 2024, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 4.310.261, siendo su último domicilio y el asiento principal de sus negocios, la ciudad de Manizales, en el Departamento de Caldas. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante acta número CIENTO VEINTICINCO (125) del día trece (13) de agosto del año (2024), se ordena la publicación de este Edicto en un Periódico de la ciudad de Manizales, y en una Emisora Local, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3° del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente Edicto, se fija a los quince (15) días del mes de agosto del año dos mil Veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.). JORGE NOEL OSORIO CARDONA. NOTARIO PRIMERO DE MANIZALES. FECHA Y HORA DE DESFIJACIÓN: AGOSTO (30) DEL AÑO 2024 HORA: 6:00 PM.

15-VIII-24-H128710

INFORMACIÓN LEGAL

EXPERTOS SEGURIDAD LTDA
NIT 800010866

Informa que el señor **SANDRO ANDRES ARANGO CASTAÑO** con C.C. N° 4416325, falleció el 08 de Julio de 2024, quien se crea con derecho a reclamar sus acreencias laborales, favor acercarse a la Cra 27a # 66 - 30 Oficina 1016 Manizales, Caldas o al teléfono: 3216807686 - 3104725585.

SEGUNDO AVISO

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Titular:	María Rubiela Zuluaga López	C.C.:24.433.916
Motivo:	Extravío	
Tipo de título:	CDT	
Número:	0870-CF03-1434-6726	
Otorgante:	Banco Davivienda S.A	
Tipo de manejo:	Individual	
Fecha expedición:	27/05/24	
Fecha vencimiento:	27/08/24	
Valor:	$ 15'000.000	
Tasa:	9,37% E.A	**Plazo:** 90 días

DATOS PARA NOTIFICACIÓN OFICINA QUE EMITIÓ O GIRÓ TÍTULO VALOR

Nombre: DAVIVIENDA S.A, MANIZALES - CALDAS
Dirección: Centro Comercial Fundadores

PROPIEDAD RAIZ

¡Quedan pocas unidades!
No pierda esta oportunidad

Área construida
112 m2

ALTOS DE JAVA
Casas en Conjunto Habitacional

160 CASAS Estrato 3
Tres alcobas - estudio

- Zonas verdes
- Parqueaderos privados
- Área deportiva
- Transporte público

PROMOTORA JAVA S.A.S.

606870 6061
322 3459927 / 314 8642034
Cll. 62 No. 23-61 Of. 901
Email: ventasaltosjava@gmail.com

INFORMACIÓN LEGAL

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORMA:

Que el dia 03 de julio de 2024 falleció en Bogotá D.C, el (la) señor (a) **GERSON ANDRÉS SALGADO ARANZA** identificado (a) con cédula de ciudadania No. 1072702733, quien prestó sus servicios como Dragoneante Código 4114 Grado 11, en el (la) **EST.PEN.MED.SEG.CAR. GIRARDOT.** Quienes crean tener derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados al (a la) ex funcionario (a), deben presentar la reclamación dentro de los treinta (30) dias siguientes a la segunda publicación, en la Calle 26 N° 27 – 48 Piso 4° de Bogotá D.C.

SEGUNDO AVISO

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORMA:

Que el día 20 de julio de 2024 falleció en Bogotá D.C - Cundinamarca, el (la) señor (a) **RAFAEL ULICES MORALES LADINO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No.**79162551**, quien prestó sus servicios como Profesional Universitario Código 2044 Grado 11, en el (la) **CÁRCEL Y PEN. DE MED.SEG ACACIAS INCLUYE PABELLÓN DE MUJERES**. Quienes crean tener derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados al (a la) ex funcionario (a), deben presentar la reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la segunda publicación, en la Calle 26 N° 27 – 48 Piso 4° de Bogotá D.C

PRIMER AVISO

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORMA:

Que el día 04 de agosto de 2024 falleció en Bolívar - Cauca, el (la) señor (a) **MANUEL JESÚS CAMPO SÁNCHEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1061751861**, quien prestó sus servicios como Dragoneante Código 4114 Grado 11, en el (la) **EST.PEN.MED.SEG.CAR. BOLÍVAR**. Quienes crean tener derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados al (a la) ex funcionario (a), deben presentar la reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la segunda publicación, en la Calle 26 N° 27 – 48 Piso 4° de Bogotá D.C

PRIMER AVISO

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

INFORMA:

Que el día 05 de agosto de 2024 falleció en Montería - Córdoba, el (la) señor (a) **RICHAR JOSÉ HERNÁNDEZ ARROYO** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1102817880**, quien prestó sus servicios como Dragoneante Código 4114 Grado 11, en el (la) **EST.PEN.MED.SEG.CAR. MONTERÍA**. Quienes crean tener derecho a reclamar las prestaciones sociales y demás emolumentos adeudados al (a la) ex funcionario (a), deben presentar la reclamación dentro de los treinta (30) días siguientes a la segunda publicación, en la Calle 26 N° 27 – 48 Piso 4° de Bogotá D.C

PRIMER AVISO

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Titular:	JAIR RIVILLAS LOAIZA
Número:	012565933
Motivo:	Extravío
Tipo de título:	CDT
Valor:	$296.452.741
Otorgante:	BANCO DE BOGOTÁ S.A.

DATOS PARA NOTIFICACIÓN OFICINA QUE EMITIÓ O GIRÓ TÍTULO VALOR

Nombre: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Dirección: Of. Chinchiná Cra. 9 No. 10-05 Centro

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Titular:	ANTONIO CASTAÑEDA CADAVID
Motivo:	Extravio
Tipo de título:	CDT
Número:	0848CF0314084290
Otorgante:	Banco Davivienda S.A.
Valor:	$30.000.000
Tipo CDT:	Individual
Fecha de expedición:	03/02/2024
Fecha de Vencimiento:	09/08/2024
Tasa:	10.70%
Plazo:	186 días **Tipo de manejo:** individual

DATOS PARA NOTIFICACIÓN OFICINA QUE EMITIÓ O GIRÓ TÍTULO VALOR

Nombre: BANCO DAVIVIENDA
Dirección: CARRERA 9 No. 10-22 NEIRA CALDAS

ELEMENTOS AVALUADOS EN $550 MIL

Intento de robo en un almacén de cadena culmina sin éxito

La detuvieron en la salida. No le pidieron medida de aseguramiento. Pasos.

LA PATRIA| MANIZALES

Angie, de 33 años, arribó en la tarde del pasado lunes a Almacenes Éxito, ubicado en el Centro Comercial Fundadores, de Manizales.

Tomó una bolsa de regalo y dentro de ella metió una cinta adhesiva, 3 cuadernos, una camiseta manga corta, una pijama y un pantalón Levi's 501 original, elementos avaluados en $549 mil 530.

Sin embargo, quiso abandonar el almacén de cadena, sin pagar. El jefe de seguridad la vio, la aprehendió y llamó a la Policía, que de inmediato acudió al sitio. Tampoco quiso cancelar el valor de los productos. Los uniformados la capturaron por el posible delito de tentativa de hurto calificado.

Le leyeron sus derechos y la pusieron a disposición de la Fiscalía, quien el martes la presentó ante un juez de control de garantías. En la audiencia negó los cargos y decidió irse a juicio.

Sin medida

El ente acusador no pidió medida de aseguramiento, pues no se cumplen los requisitos para hacerlo. Por eso se ordenó la libertad de esta estilista y se le indicó que debe estar atenta a las citaciones de la Fiscalía, pues el proceso continúa.

CASO EN SAMANÁ

Por azar queda libre, pero perdería sus máquinas tragamonedas

LA PATRIA| MANIZALES

Tener máquinas tragamonedas en su establecimiento público, sin permiso, no solo le generó un proceso penal a un ciudadano, sino que enfrenta otro de extinción de dominio de esos elementos de apuestas.

Al señor lo judicializaron por el delito de ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico. Todo se remonta al 10 de agosto del 2011, cuando encontraron a Manuel, propietario de un negocio de comercio, en Samaná, explotando estas máquinas, pero sin autorización de las autoridades. Se las incautaron.

Sin embargo, el fiscal delegado advirtió que en el proceso había operado la prescripción, por lo que pidió la preclusión de la investigación, ante la imposibilidad de iniciar con la acción penal.

Un juez de La Dorada avaló lo solicitado, pero se abstuvo de ordenar la devolución de las máquinas incautadas.

"A pesar de la figura de la preclusión por prescripción de la acción, se encuentra latente que aquellos elementos eran precisamente el objeto con el cual se podría estar desarrollando una conducta delictiva, de ahí que es necesario que se pongan a disposición de la Fiscalía de extinción de dominio, en donde se definiría definitivamente la suerte de los mismos.", decidió.

El abogado del comerciante apeló, pero luego desistió de esa opción. Así las cosas, se espera que se defina qué pasará con las máquinas tragamonedas.

SÍNTESIS

Accidente de minero

Foto| LA PATRIA

Marmato. En El Manzano, Bomberos atendió a un minero, de 18 años, que se accidentó durante su trabajo. Al parecer, se encontraba en un frente de trabajo y fue golpeado por rocas que se desprendieron del techo de la mina, por lo que tuvo trauma en cabeza y laceraciones en la cara. Fue valorado en primera instancia en la empresa minera Perseo por tres unidades de bomberos brigadistas. Luego lo transportaron hasta el hospital.

Caída de adulta mayor

Foto|Bomberos| LA PATRIA

Pensilvania. Una mujer, de 82 años, se cayó en el sector La Cruz. Bomberos la trasladó al hospital local.

Desaparecido

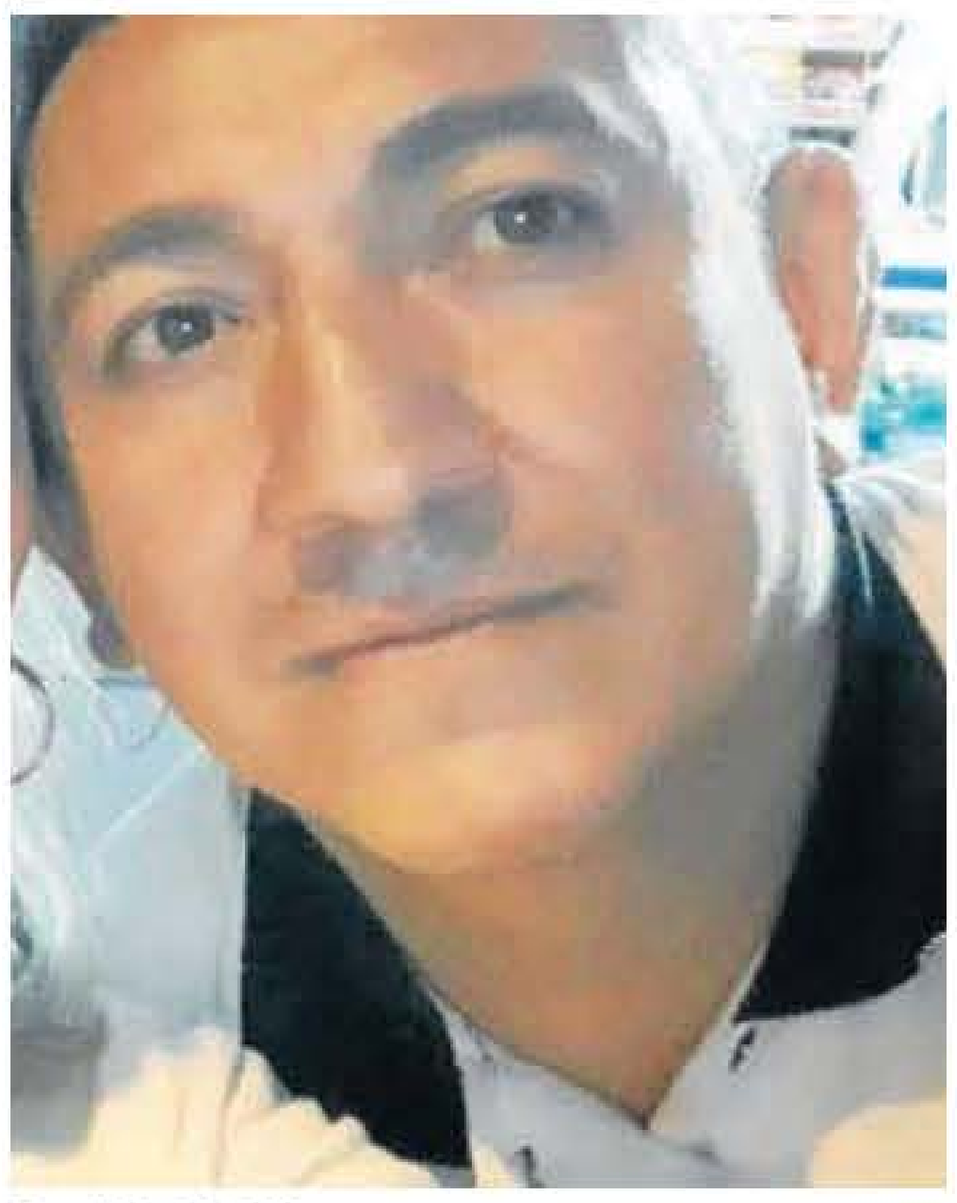

Foto| LA PATRIA*

Arauca. José Ómar Zapata Rincón, de 44 años, se encuentra desaparecido desde el 29 de julio. Lo vieron por última vez en el barrio Las Palmeras. Si lo ha visto, llame al 316 694 51 28.

EN MARMATO

Pasa del domicilio a la cárcel por porte de armas

DETONADORES INELÉCTRICOS

Foto|Ilustración| LA PATRIA

Detonadores inelétricos.

LA PATRIA| MANIZALES

"El grupo familiar del procesado está integrado por su compañera sentimental, dos hijas y una nieta. Hay dos adultas, de 24 y 21 años, sin patología conocida y en edad productiva, que por su vínculo familiar y vivir en la misma residencia están en posibilidad de cuidar a los menores. Se recuerda la gravedad del delito y que Arley de Jesús evadió la domiciliaria el 27 de noviembre de 2020, cuando lo encontraron en Caramanta (Antioquia)".

Esto dijo el Tribunal Superior de Manizales sobre el proceso contra Arley de Jesús Sierra Gaviria, condenado por porte de armas, municiones de uso restringido, y a quien le negaron la opción de pagar su pena en la casa.

El 30 de abril del 2021, el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Manizales lo sentenció y no avaló su posible condición de padre cabeza de familia. Su abogado apeló ante el Tribunal Superior, que mantuvo esa decisión.

Armado

A él le atribuyen hechos del 14 de agosto del 2020, sobre las 7:54 de la mañana, cuando en diligencia de registro y allanamiento lo aprehendieron en flagrancia, junto a otra persona, en la vereda Guadualejo, en Marmato.

En su casa le encontraron un revólver calibre 38 mm, 18 cartuchos calibre 5.56 mm, 56 cartuchos calibre 38 mm, 15 cartuchos calibre 16 mm, 27 cartuchos calibre 12 mm, 1 cartucho calibre 20 mm y detonadores inelétricos.

El imputado, en audiencia, llegó a negociación con la Fiscalía. Admitió la responsabilidad a cambio de que, solo para efectos de dosificación de la pena, se le atribuyera la complicidad. Ese día negaron la medida de aseguramiento, decisión apelada por el ente acusador. El Juzgado Penal del Circuito de Riosucio le dio domiciliaria.

Posteriormente, el 11 de febrero del 2021, se avaló el preacuerdo, pero antes de eso la Fiscalía advirtió que a Arley de Jesús lo hallaron fuera de su domicilio, por lo que se le inició un proceso por fuga de presos. Esto para que se tuviese en cuenta al fijar la pena y su modo de cumplimiento.

Pese a eso, la defensa insistió en la detención domiciliaria como padre cabeza de familia, al tener que responder por cuatro hijos menores de edad.

Finalmente le dieron una pena de 90 meses de prisión, pero sin el beneficio solicitado, por lo que paga esta condena en la cárcel.